



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO**

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

**MECANISMOS DE DEFENSA EN MADRES QUE SE
AUTOPERCIBEN COMO MALTRATADORAS:
UN ESTUDIO EXPLORATORIO**

T E S I S

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADO EN PSICOLOGÍA**

PRESENTA:

JULIO CÉSAR CACHEUX HERNÁNDEZ

**DIRECTOR: DR. JORGE ROGELIO PÉREZ ESPINOSA
REVISORA: MTRA. CRISTINA HEREDIA ANCONA**



MÉXICO, D.F.

ENERO 2008



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradezco de manera especial a:

Al Dr. Jorge Rogelio Pérez Espinosa por su dirección, paciencia y apoyo para realizar y finalizar este proyecto.

A la Mtra. Cristina Heredia Ancona por su valiosa orientación, sus oportunos consejos y su disposición como revisora.

A las sinodales de este trabajo: Lic. Leticia Bustos, Lic. Araceli Mendoza y Mtra. Guadalupe Santaella, por el tiempo que brindaron a la lectura de este trabajo, por sus pertinentes observaciones y comentarios.

A la Universidad Nacional Autónoma de México por permitirme ser parte del Orgullo Azul y Oro.

A la Facultad de Psicología por brindarme un espacio de reflexión crítica y encaminar con bases sólidas mi formación profesional.

Dedico este trabajo a:

Mis padres, Ana y Enrique por su incansable esfuerzo, por el inmejorable ejemplo de tenacidad y fuerza que me han dado siempre, por apoyarme en todo momento y por todo su amor. A ambos, gracias con toda el alma.

A mis hermanas Adriana, Sandra y Roberto por ser parte de mi historia, por aguantarme en todo momento y porque de alguna u otra forma contribuyeron a que esto sucediera.

A mi sobrino Luis por hacerme niño otra vez y exigirme echar unos chutes todos los domingos.

A Lucía, por reír tanto y soñar juntos, por resaltar mis virtudes y olvidar mis defectos, por apoyarme en los momentos difíciles e impulsarme en todo momento, por tu apoyo, inspiración y todo tu amor. Te amo Lu. Gracias Totales!

A mis amigos Memo, Karim, Octavio, Isaí y Jorge por crecer juntos y compartir la vida.

A las de la Fac. Karina, Giovanna, Ingrid, Rebeca, Ericka, Frida y Paola, porque sin ustedes no me hubiera divertido tanto.

A Alejandro, Valentina y Aura Pérez por permitirme entrar a su familia y compartir conmigo momentos importantes de su vida. Gracias.

A Malena Rodríguez por las oportunidades que me ha brindado y por su apoyo constante. Gracias Malena.

A los PUMAS por el Bicampeonato y las tantas cervezas que implicaron y que seguirán implicando.

A todos, gracias.

A mi Psicoanalista
Dr. Aarón Rangel Paredes
(1959-2006)

*O éste es el fin, me digo,
o es que ni siquiera hemos comenzado.*

Hans Magnus Enzensberger

*Pido perdón a los niños por haber dedicado este trabajo a una persona mayor. Tengo una excusa importante: esta persona es la mejor amiga que hay en el mundo. Tengo otra excusa: esta persona mayor puede comprenderlo todo, incluso los libros para niños. Tengo una tercera excusa: esta persona mayor puede pasar hambre y frío y tiene mucha necesidad de consuelo. Si todas estas excusas no son suficientes, quiero dedicar este trabajo a las niñas que fueron alguna vez estas personas mayores. Todas las personas fueron antes niños. (pero pocas de ellas lo recuerdan) Corrijo entonces mi dedicatoria:
A las madres cuando eran niñas.*

Adaptación de la dedicatoria a León Werth en
El Principito
Antoine de Saint-Exupéry

INDICE

Resumen	1
Introducción	2
Capítulo I	
Mecanismos de defensa	
Generalidades, antecedentes y descripción	7
Capítulo II	
Maltrato Infantil	22
Factores de riesgo y modelos explicativos	33
Capítulo III	
Madres Maltratadoras	39
Capítulo IV	
Método	
Justificación	55
Objetivo	56
Tipo de estudio	56
Muestra	57
Instrumento y materiales	57
Escenario	58
Procedimiento	58
Procedimiento para el análisis de datos	58
Capítulo V	
Resultados	60
Capítulo VI	
Discusión y Conclusiones	74
Capítulo VII	
Limitaciones y sugerencias	89
Bibliografía	91
Anexo I	95

RESUMEN

En esta investigación la atención se centró en identificar el tipo de mecanismos de defensa utilizados por un grupo de madres que se autopercebieron como maltratadoras.

En lo expresado verbalmente a lo largo de cinco sesiones grupales por las madres que constituyeron el grupo psicoterapéutico en el Centro de Atención Psicoterapéutica para Mamás (CAPSIM), se realizó un análisis de contenido, con el cual se identificaron los mecanismos de defensa utilizados por dichas madres.

Se encontró que los mecanismos de defensa utilizados con mayor frecuencia por un grupo de madres maltratadoras que asisten a psicoterapia grupal son: la racionalización, la proyección, la negación y la identificación.

Con base en los datos obtenidos, se concluyó que las madres maltratadoras emplearon estos mecanismos de defensa, principalmente para justificar o darse a sí mismas razones aceptables a su comportamiento y no para negar o encubrir el maltrato.

Asimismo, se pudo observar que, el aprendizaje de los estilos de crianza inadecuados que estas madres vivieron durante su infancia, influyó y afectó, las relaciones con sus hijos, y al parecer determinó los mecanismos de defensa que cada una de las madres utilizó ante tales situaciones.

INTRODUCCIÓN

En la mayoría de las sociedades actuales, la influencia de las múltiples situaciones en las que la gente esta inmersa hoy en día, provoca la mayor de las veces, el debilitamiento de las redes sociales, los grupos de cohesión y sobre todo de la unidad básica de la sociedad: la familia.

En un país como México, que vive sumergido en el conflictivo enfrentamiento entre las ideas, las formas de convivencia, de educación, etc., este debilitamiento es ocasionado principalmente por el creciente estrés que los constantes cambios políticos, económicos y de desarrollo social traen consigo.

Este fenómeno se ve expresado en la familia, alterando de manera importante las relaciones y la comunicación entre sus integrantes.

Reconocer este fenómeno es difícil; ya que a pesar de los muchos cambios en la sociedad que han alterado sus roles y funciones, la familia continúa dando la estructura natural para el apoyo esencial emocional y material para el crecimiento y bienestar de sus miembros.

Miramontes (2004) dice a este respecto, que “las relaciones familiares se ven deterioradas por el constante ajeteo a que están impuestos sus miembros, lo que trae consigo una serie de problemas que hacen de la familia el depositario de las descargas y frustraciones cotidianas, (...) Este problema acarrea una serie de consecuencias en el seno familiar, entre las que podemos destacar la violencia intrafamiliar, problemas maritales, abuso infantil, abuso de sustancias, etc.” (p.2)

En este sentido, fue de interés primordial en este trabajo, introducirse a uno de los más difíciles temas que aquejan a los seres humanos: la violencia intrafamiliar traducida en una de sus aberrantes manifestaciones como lo es el maltrato infantil.

De acuerdo con los datos que proporciona la encuesta sobre Violencia Intrafamiliar del Instituto Nacional de Geografía e Informática (INEGI, 2000), de los 4.3 millones de hogares del área metropolitana del DF, uno de cada tres, que involucra a 5.8 millones de

habitantes sufre algún tipo de violencia intrafamiliar. De los poco más de 1.3 millones de hogares donde se detectó violencia intrafamiliar, 99% reporta maltrato emocional, 16% (215 mil hogares) sufren intimidaciones, 11% (147 mil hogares) violencia física y 1% (14,434 hogares) abuso sexual.

La encuesta reveló que de los 1.3 millones de hogares que reportaron algún tipo de violencia, 85.3% tienen como jefe a un hombre y 14.7% a una mujer.

Asimismo, en su Sexto Informe de Actividades 2006, la Secretaría de Desarrollo Social a través del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal, informa que tan solo en el Distrito Federal se reportaron 13, 803 casos de maltrato infantil de los cuales se atendieron a 8, 704 niños afectados. (Secretaría de Desarrollo Social, 2006)

Históricamente han existido diversas ideas, modelos y enfoques que intentan explicar la conducta del maltrato hacia los niños. Sin embargo, fue propósito de este trabajo, ampliar los aportes que hoy en día se tienen sobre las personas que ejercen malos tratos a sus hijos.

Es claro que no sólo los aspectos sociales y económicos son condiciones necesarias para que se presente un maltrato dirigido a los infantes, ya que como dice LaRose y Wolfe (citados por Romero, 1996), “existen una serie de factores medioambientales que están asociados con la presentación del maltrato infantil además de las características de los padres y de los niños”. (p.6)

Parte fundamental de la familia son los padres, y en especial la madre; ya que además de sus actividades laborales dentro y fuera del hogar, está la más importante, que es la de ser madre; muchas veces, actividades difíciles de combinar, debido al ritmo en que vivimos actualmente.

Por ello, es de suma importancia para este trabajo, considerar una de las piezas fundamentales en la familia: la madre. Ya que como dice Santana-Tavira (citado por Miramontes, 2004), “Se han realizado investigaciones con el propósito de determinar el

perfil del agresor y de la víctima. Al respecto se ha encontrado que la figura parental que más agrede es la madre”.(p.8)

Algunas de las características de personalidad más comúnmente mencionadas que diferencian a las madres maltratadoras de las madres que brindan adecuado cuidado a sus hijos incluyen “soledad, rigidez, problemas consigo mismas, depresión, pobre autoestima, hostilidad, agresividad y altos niveles de ansiedad.” (Milner y Wimberley; Egeland y cols; Lynch, Whipple y Webster-Stratton; Rosen, Intebi y Groisman; citados en: Santamaría, 1993: 15)

Estos conflictos en la personalidad de las madres que maltratan a sus hijos son un factor, que de manera importante, afectan y deterioran las relaciones tanto con su familia como con las personas que la rodean.

Para complementar lo anterior, González Núñez (citado por Ortiz, 1997) sostiene que “todas las personalidades y patologías presentan una preocupación central, o un conflicto central, alrededor del cual gira todo su comportamiento, el cual lleva inherente una motivación que es un estado de tensión interna que, transformada en necesidad, busca la forma de ser satisfecha.” (p.16)

Pero, ¿Cómo es que esta tensión o ansiedad, transformada en necesidad busca ser satisfecha?

La ansiedad puede controlarse mediante la distorsión inconsciente de la realidad a través de los mecanismos de defensa. (Davison y Neale, 1991)

Por ejemplo, los mecanismos de defensa se dirigen tanto a los peligros externos, como son los eventos atemorizantes, y a los peligros internos, como lo son los deseos, los impulsos y las emociones que piden gratificación aunque después surja la culpa. “Aunque muchas madres confiesan haber tenido sentimientos de rencor en contra de sus hijos(...) para otras el maltrato no es algo premeditado y va seguido con frecuencia por un pesar y por un gran sentimiento de culpa(...)sin embargo; mientras exista el sentimiento de culpa, también hay

intentos irracionales por compensar el daño realizado y esta reparación impregnada de culpa a menudo trae consigo más daño”. (Brazelton, Kempe y Erikson; citados en: Hernández, 2003: 30)

Se puede pensar que debido a la limitada capacidad para disminuir la angustia generada por la constante aparición de sentimientos de culpa, “la madre es incapaz de establecer, prever o adoptar otras alternativas para obtener el comportamiento que ellas desean de sus hijos. Así, la relación entre la madre maltratadora y sus hijos se encierra en un círculo vicioso: castigo, deterioro de la relación con el niño, frustración, culpa y nuevo castigo.” (Kempe, citado en Hernández, 2003: 29)

Cuando estos conflictos contribuyen a que una madre maltrate a sus hijos, es posible que su repertorio de respuestas (mecanismos de defensa) sea limitado, y eso dependerá de su ambiente, de la historia de desarrollo y finalmente reflejara rasgos específicos de su personalidad.

Por lo anterior se considera relevante identificar los mecanismos de defensa y su frecuencia; ya que esto nos permitirá conocer el repertorio con el que cuenta el psiquismo de las madres maltratadoras y con qué se relacionan.

Como se puede observar en la multicausalidad que origina el maltrato, existen también los conflictos individuales y de personalidad, en este caso de las madres, que según diversos estudios la mayor de las veces están relacionadas con el estilo de vida recibidas en su familia de origen y específicamente con las figuras parentales.

Considerar los procesos psíquicos y cómo estos influyen en el comportamiento de las madres que maltratan a sus hijos, es de suma importancia no sólo a nivel de investigación, sino como material para una futura prevención de dichas conductas a través de trabajos terapéuticos; ya que la madre ocupa el lugar primordial en la estructuración del psiquismo de los hijos para que estos se desarrollen como individuos en busca de sus propias metas personales, y que al mismo tiempo cumplan con los objetivos del grupo al que pertenecen.

Teniendo entendido que muchas veces los mecanismos de defensa se desarrollan gracias a una distorsión de la realidad, para así poder controlar todo el contenido pulsional productor de ansiedad, podemos suponer que dicha distorsión de la realidad contribuye a que una madre pueda llevar a cabo conductas como el maltrato, y que sea precisamente por medio de los mecanismos de defensa disponibles, que reconozca su comportamiento como aceptable.

Por lo que una aproximación de este tipo, aporta información que puede ser de utilidad en futuros programas de intervención terapéutica, para identificar las posibles causas de pautas negativas o disfuncionales, que aparecen en el seno de la familia y que provocan que el maltrato se presente. En este sentido, identificar el tipo de mecanismos de defensa, puede ayudar a vislumbrar el camino a seguir, a fin de situar a las madres en condiciones de recuperar aspectos positivos para mejorar sus relaciones familiares.

CAPÍTULO I

*Un hombre no dice todo cuando habla de sí mismo,
dale una máscara y dirá la verdad.*

Oscar Wilde

MECANISMOS DE DEFENSA

Generalidades, antecedentes y descripción.

Todos los seres vivos estamos expuestos a peligros que amenazan con alterar o desorganizar nuestro medio ambiente; la mayoría despliega diversas respuestas para mantener un estado satisfactorio de existencia, pero lo que hace complejo al ser humano, es que su conducta está condicionada por profundos procesos internos que movilizan recursos para preservar la sensación de aparente equilibrio y de seguridad.

Dichos recursos protegen al individuo frente a las amenazas externas, como lo son los eventos atemorizantes, y los peligros internos, como los deseos, los impulsos y las emociones que piden gratificación. (Sarason y Sarason, 1996)

La ansiedad alerta al individuo contra el peligro, así como de la presencia de un conflicto inconsciente intenso o un deseo inaceptable. Si esta ansiedad no se puede manejar por medio de acción directa, de manera que el deseo se pueda cumplir, el aparato psíquico y específicamente el yo, moviliza defensas inconscientes con el objeto de detener la emergencia del conflicto.

Varias son las posibles maniobras mediante las cuales un individuo se sirve para reducir la incomodidad experimentada por el yo, se pueden utilizar solas o combinadas, en un momento u otro.

Tales respuestas son conocidas como mecanismos de defensa.

Resulta un tanto complejo adentrarse en este tema sin antes revisar el desarrollo de dichos mecanismos y su conceptualización.

El término <<defensa>> es el más antiguo representante en la teoría psicoanalítica. Aparece por primera vez en el año 1894, en diversos estudios de Sigmund Freud, para describir las luchas del yo contra ideas y afectos dolorosos e insoportables. Más tarde el término es abandonado y en lo sucesivo sustituido por el de <<represión>>. (Freud, A., 1961)

Los mecanismos de defensa, funcionan de modo inconsciente y sólo a través de un arduo esfuerzo son susceptibles de ser llevados al conocimiento de la conciencia.

Durante cierta época del desarrollo del psicoanálisis, el estudio del yo resultaba menospreciado y todo intento de innovación que propusiera trasladar este interés, hasta entonces centrado en las capas psíquicas profundas hacia las superficiales, todo cambio en la dirección del ello hacia el yo, era generalmente considerado como una renegación del psicoanálisis.

La denominación de psicoanálisis había de reservarse para los nuevos descubrimientos de la vida psíquica inconsciente, esto es, el conocimiento de los impulsos instintivos reprimidos, de los afectos y las fantasías. Cuestiones como las de adaptación del niño o del adulto al mundo exterior, conceptos como salud y enfermedad, virtud o vicio, no debían interesar al psicoanálisis.

Las fantasías infantiles continuadas en la vida adulta, las vivencias de placer imaginarias y de temor a los castigos que podrían sobrevenir como réplica, constituían su objeto exclusivo.

No es sino hasta *Psicología de las masas y análisis del yo* y *Más allá del principio del placer*, en donde Freud inicia una nueva orientación, gracias a la cual el estudio del yo pudo

librarse de la antipatía que provocaba su carácter aparentemente antianalítico, y las instancias del yo centralizaron el interés de la investigación científica en forma definitiva.

El descubrimiento y la utilización de las reacciones defensivas del yo en la teoría y en la práctica psicoanalíticas señalan una época decisiva en su desarrollo, y es Anna Freud quien definió la mayor parte de los conceptos a los que en la actualidad, nos referimos como mecanismos de defensa.

Para Anna Freud la tarea del psicoanálisis, consiste en adquirir el mayor conocimiento posible de las tres instancias supuestas como constitutivas de la personalidad psíquica, así como sus relaciones entre sí y con el mundo externo.

En lo que al yo se refiere, se centra en el estudio de sus contenidos, sus límites y funciones, así como en la historia de sus relaciones con el mundo exterior, con el ello y el superyó, bajo cuyas influencias se he formado.

Es sabido que las tres instancias psíquicas difieren grandemente en su accesibilidad a la observación.

En cuanto al ello: Cuando en el ello domina un estado de calma y satisfacción; cuando ningún impulso instintivo tiene motivo para invadir el yo en busca de gratificación y producir allí sentimientos de tensión y displacer, carecemos de toda posibilidad de conocer sus contenidos.

En lo que atañe al superyó, la situación es diferente. “Sus contenidos son en gran parte conscientes, lo cual los torna directamente accesibles a la percepción intrapsíquica. Sin embargo, la imagen del superyó desaparece cuando entre el yo y el superyó existe armonía. Sus límites únicamente se aclaran cuando el superyó enfrenta al yo de una manera hostil o por lo menos crítica, cuando cierta crítica suscita estados perceptibles en el yo, por ejemplo, los sentimientos de culpa.” (Freud, 1961: 15)

Entonces se puede decir que el yo constituye el terreno apropiado, sobre el cual debemos dirigir constantemente nuestra observación. El yo es por donde buscamos capturar una imagen de las otras dos instancias.

Los diferentes impulsos instintivos avanzan siempre desde el ello hacia el yo; y desde aquí se procura la entrada al aparato motor, mediante cuyo auxilio logran su satisfacción.

Sin embargo, el pasaje de los impulsos instintivos de una instancia a otra, acarrea posibilidades de conflictos, ya que en su camino hacia el logro de gratificación, los impulsos del ello deben atravesar el territorio del yo.

Los impulsos se exponen a la crítica y al rechazo y deben resignarse a toda clase de modificaciones. Los impulsos instintivos perseveran en lograr sus fines mediante su propia tenacidad y energía y con la esperanza de vencerlo sorpresivamente, emprenden hostiles irrupciones en el yo.

El yo, por su parte, se torna desconfiado e inicia contraataques y avances en el territorio del ello con el propósito de obtener una permanente paralización instintiva mediante los recursos defensivos apropiados.

Las imágenes de estos procesos, nos muestran al mismo tiempo dos instancias en acción. Ya no contemplamos un impulso no deformado del ello, sino un impulso del ello modificado por los recursos defensivos del yo.

“Si no fuese por la intervención del yo o de las fuerzas del mundo externo que el yo representa, cada instinto no conocería más que un solo destino: el de la satisfacción.”
(Freud, 1961: 53)

Lo anterior se puede explicar de la siguiente manera: el yo se sirve de las exigencias que el mundo externo le impone para evitar un posible castigo y restringir así, la tentación de que impulsos inconscientes surjan, y por el contrario, son censurados.

Por otra parte, aunque los peligros instintivos contra los que lucha el yo son siempre los mismos, los motivos por los que percibe una determinada irrupción como riesgosa, son atribuibles a diferentes causas.

Aquí es donde se ubican ya, los motivos de la defensa, que tienen su razón de ser en influencias externas. Pero el mundo externo como tal no puede reprimir; sólo puede obligar al yo a crear fuerzas represoras. “Sin el auxilio de una instancia intrapsíquica que representa y anticipa el mundo externo, no podrían surgir ni la defensa ni la neurosis. Es necesario que previamente un conflicto originario entre el ello y el mundo externo sea transformado en un conflicto entre el ello y el yo, para que pueda producirse un conflicto neurótico.”(Fenichel, 1966: 155)

Por definición, el conflicto neurótico se desarrolla entre una tendencia que pugna por hallar descarga y otra tendencia que trata de evitar esa descarga. (Fenichel, 1966)

Como el mundo externo no puede rechazar directamente los impulsos, es a través del yo, que lo hace. Por lo tanto la decisión acerca de si ha de ser permitida o no la descarga, ha sido definida como una función del yo.

Una vez instaurado el yo, de él depende en gran medida la decisión acerca de cuáles serán las descargas permitidas y cuáles las prohibidas. El yo rechazante actúa bajo las órdenes del superyó, y todas las veces lo que motiva la defensa no es simplemente la angustia sino que se trata también, de sentimientos de culpa; entonces se puede ver que ahí actúa el yo y el superyó contra el ello.

A esto, Anna Freud (1961) dirá, “El instinto es considerado peligroso porque hallándose prohibida su satisfacción por el superyó, al alcanzarla se produciría evidentemente un conflicto entre el yo y el superyó. Por lo tanto, el yo neurótico teme al instinto porque teme al superyó; su defensa instintiva nace bajo la presión de la angustia ante el superyó”. (p.64)

Poner la atención necesaria a aquello que pueda indicarnos la presencia de una angustia del yo, sea como temor ante el mundo externo o como temor ante el superyó, será de gran importancia para este estudio ya que nos dará pistas que nos lleven a pasajes donde ese temor se ha formado y sobre todo que procesos defensivos se activaron. Por ejemplo, un superyó dominante en aquellas madres que su superyó impida a toda costa una leve conciliación entre el instinto y el yo, y por el contrario actúe como un superyó estricto o severo, nos remitirá a su desarrollo en la infancia, a los códigos morales y educacionales establecidos por sus figuras parentales, etc.

Esta idea puede encontrar apoyo en lo que Anna Freud (1961) menciona al respecto de la educación recibida en la infancia. “El yo del pequeño no combate el instinto por su propia voluntad; el motivo al cual obedece en la defensa no depende de él mismo. Considera peligroso el instinto porque su satisfacción le está vedada por los encargados de su educación, es decir, a la irrupción del instinto le sigue la restricción, castigo, amenaza, etc.” (p. 66)

Sin intención de abandonar esta posibilidad, podríamos pensar que gracias a los cambios que se han dado no sólo en los diferentes modelos educativos tanto oficiales como familiares, dicha concepción en donde la educación vendría a ejercer el papel del superyó, ha disminuido en nuestra cultura. Sin embargo y aunque los modelos educativos han cambiado, se puede decir que existen aún, elementos suficientes para que persista como una angustia al mundo externo y éste ejerza alguna influencia importante sobre los sujetos. Por ejemplo, las formas arcaicas de la angustia basadas en aquellas antiguas formas de castigo, persisten aún en formas que lo demuestran como lo pueden ser los ademanes, el tono de voz, las amenazas, la presión familiar, la competencia social, etc.

Pero no siempre es así, ya que algunas veces, el yo se defiende contra los sentimientos de culpa y todos los mecanismos de defensa empleados habitualmente en la lucha contra los instintos, pueden terminar también siendo dirigidos contra los anti-instintos provenientes del superyó; y los sentimientos de culpa rechazados pueden, a su vez, irrumpir a través de

estas defensas en una forma disfrazada, del mismo modo que lo hacen los instintos. En este caso la lucha es entre el yo vs. ello y superyó.

Aquí es donde se forman los síntomas que afloran a la conciencia como consecuencia del proceso defensivo, y en ese punto, es más difícil distinguir que tipo de angustia del yo lo ha producido originalmente.

“Los síntomas neuróticos aparecen como modos de fijación de mecanismos defensivos. El papel del yo en la formación de aquellos compromisos denominados síntomas, consiste en el uso invariable o fijación de un especial método de defensa, erigido contra una particular exigencia instintiva, que se repite exactamente con el retorno estereotipado de la misma exigencia.”(Freud, 1961: 43)

El estudio de la formación de síntomas nos permite deducir *a posteriori* la estructura de sus resistencias, sus defensas contra afectos e instintos.

Hasta aquí he mencionado que los elementos que integran el conflicto psíquico toman diversas posiciones dependiendo el origen de la exigencia; pero finalmente, concuerdo con Fenichel (1966), el cual sostiene que el superyó puede colocarse a favor de cualquiera de las dos partes del conflicto neurótico, pero el conflicto neurótico tiene lugar entre el yo y el ello.

Resumiendo, existen pues varios tipos de angustia que motivan la defensa, la angustia frente a la fuerza del instinto, contra los afectos y los sentimientos de culpa como motivo de defensa.

En la primera de ellas, Anna Freud (1961) dice que “siempre existe desconfianza del yo frente a las exigencias instintivas, apenas perceptible en condiciones normales e inadvertidas durante el combate que el superyó y el mundo externo entablan en el terreno del yo contra los impulsos del ello. Cuando el yo se siente abandonado o cuando la reivindicación de los impulsos instintivos llegan a ser excesivos, tal silenciosa hostilidad contra el instinto aumenta hasta la angustia.” (p. 68) Esta angustia del yo ante la fuerza

instintiva no opera, sino como se ha descrito hasta ahora: como angustia ante el superyó y ante el mundo externo. Ahí es cuando se movilizan los conocidos mecanismos de defensa, tema principal de este trabajo.

En la segunda, la defensa contra los afectos, los mismos motivos que promueven al yo en su defensa instintiva son también, sin transformación, el fundamento de los procesos defensivos contra el afecto. Sea donde sea que el yo se defienda contra los impulsos instintivos, estará obligado también a protegerse de los afectos que acompañan al proceso instintivo.

“Los conflictos entre el yo y los instintos no constituyen las únicas oportunidades de realizar una penetrante observación de las actividades del yo. El yo combate con los derivados del ello que intentan introducirse en su territorio para aflorar a la conciencia y obtener así su gratificación; también despliega una defensa no menos enérgica y activa contra los afectos asociados a aquellos impulsos instintivos. Cuando pretende rechazar las exigencias instintivas, la primera tarea del yo es siempre lograr un acuerdo con estos afectos.”(Freud, 1961: 41)

Sea amor, nostalgia, celos, resentimiento, dolor y aflicción lo que acompañe a los deseos sexuales; sea odio, cólera, rabia, lo que se asocie a los impulsos agresivos, todos estos afectos deben resignarse a soportar toda suerte de transformaciones; deben admitir toda tentativa de dominación por parte del yo, que procura defenderse contra las exigencias instintivas a las que aquellos pertenecen.

Esto quiere decir que poco importa la naturaleza de los afectos en cuestión, el afecto puede ser agradable, doloroso o amenazador con respecto al yo, pues el yo nunca lo experimentará tal como es.

“Cuando el afecto se vincula a un proceso instintivo vedado, su destino se halla decidido de antemano; el solo hecho de estar así asociado, basta para inducir al yo a adoptar una postura defensiva contra él.” (Freud, 1961: 71)

Se sabe que el destino de una carga afectiva no es exactamente idéntico al de la idea que representa la demanda instintiva.

“En determinados períodos de la vida, y con arreglo a su propia estructura específica, este yo individual puede seleccionar entre uno u otro método defensivo: represión, desplazamiento, transformación en lo contrario, etcétera, mecanismos que puede usar tanto en el combate con el instinto cuanto en la defensa contra la liberación de afectos. Una vez establecido cómo un señalado individuo se defiende del surgimiento de sus impulsos instintivos, a qué tipo de resistencia del yo suele apelar habitualmente, podremos hacernos una idea acerca de cómo se comportará este mismo individuo frente a sus afectos indeseables.” (Freud, 1961: 42)

Este estudio parte de este tipo de premisas, para intentar resaltar si se presentan un particular modo de transformación de afectos, y que tan evidente se lleva a cabo. Por ejemplo, si se presenta la represión completa de ciertos sentimientos, si se presentan negaciones, etcétera, nos permitirá observar las actividades defensivas adoptadas y puestas en marcha ante ciertos instintos, ante ciertas situaciones externas, etcétera.

Por último no se puede dejar de mencionar, los sentimientos de culpa como motivo de las defensas.

El conflicto neurótico se hace más complicado cuando la angustia es reemplazada por sentimientos de culpa. Los sentimientos de culpa representan una angustia comúnmente definida, la angustia del yo frente al superyó.

Deben distinguirse los sentimientos de culpa propiamente dichos, es decir, la sensación de “he procedido mal”, un juicio doloroso sobre cierto acontecimiento pasado, con carácter de remordimiento, de los sentimientos de conciencia que no juzgan el pasado sino el futuro: “debo hacer esto”, o “no debo hacer aquello”. Esta parte de la conciencia tiene una función de admonición y gobierna los actos futuros de la personalidad. (Fenichel, 1966)

Dicha función de reproche de la conciencia, expresa la tendencia del yo a evitar el dolor de los sentimientos de culpa intensos. Este dolor constituye un displacer específico, y el evitarlo es el objetivo de toda persona consciente.

En la “conciencia”, el temor se ha internalizado y amenaza desde adentro. Se siente el temor, no sólo de que ocurra algo terrible dentro de la personalidad, si no también de perder ciertas cosas placenteras, tales como el bienestar, la protección y la seguridad hasta ahora existentes.

Lo que dice la conciencia admonitoria es: evita hacer tal o cual acto, porque si no experimentarás una sensación de abatimiento y, los sentimientos de culpa se pueden considerar una materialización de esa amenaza.

Por tanto, entre las exigencias instintivas y los sentimientos de culpa se encuentra el yo, y tiene ante sí dos posibilidades: obedecer al superyó en contra los instintos o se rebela contra el superyó, debiendo aceptar las consecuencias de ambas decisiones.

Para solucionar dicho conflicto surgen los procesos defensivos o mecanismos de defensa que ayudan al yo a mediar entre las exigencias instintivas y la necesidad de adaptarse al mundo de la realidad.

Cuando la adaptación a la realidad trae consigo consecuencias patológicas, es tarea de los profesionales de la salud mental identificar, y de ser necesario deshacer los procesos defensivos, para encontrar los diferentes factores que han contribuido a su realización.

“El análisis de las operaciones defensivas inconscientes del yo nos permite reconstruir el conjunto de transformaciones sufridas por el instinto. Sin tal conocimiento, nos es factible, penetrar mucho en los contenidos de los deseos instintivos reprimidos y en las fantasías, más poco o nada en lo que respecta a sus vicisitudes y a los diferentes caminos seguidos en la integración de la estructura de la personalidad.” (Freud, 1961: 35)

La totalidad de los métodos de defensa que ha descubierto el psicoanálisis sirven exclusivamente para la lucha del yo con su vida instintiva y se hallan motivados por los principales tipos de angustia descritos anteriormente.

En todas las situaciones conflictuales el yo se niega a aceptar una parte del ello. “La instancia construye la defensa y las fuerzas contra la cual se dirige esa defensa, no cambian. Los factores que varían son los poderes bajo cuya presión el yo recurre a medidas defensivas. En último término, cada una de estas medidas de defensa sirve para dar seguridad al yo y ahorrar displacer.” (Freud, 1961: 80)

Anna Freud en su trabajo publicado en 1961, titulado *El yo y los mecanismos de defensa*; propone diez mecanismos de defensa; sin embargo, esta investigación no dejara de considerar la posible aparición de algún otro mecanismo de defensa que pudiese identificarse y que en su momento, será pertinente su mención y su descripción.

Finalmente, aunque la investigación psicoanalítica en torno a los procesos defensivos ha seguido un camino evolutivo, no hay un acuerdo general respecto al número de mecanismos de defensa que deben aceptarse.

En relación a esto, Cameron (1982) enumera quince mecanismos de defensa que comúnmente participan en la formación de síntomas neuróticos y psicóticos.

Por tal motivo, a continuación se describen aspectos fundamentales de quince mecanismos de defensa, de los que Laplanche y Pontalis (1996) se ocupan ampliamente en su *Diccionario de Psicoanálisis*.

Los mecanismos de defensa son los siguientes:

Represión: La represión consiste en interrumpir de la percepción consciente una idea, una fantasía, una representación, pensamiento, imagen o un recuerdo ligado a una pulsión que produce angustia. La represión es inconsciente e involuntaria.

Identificación: Consiste en colocar aspectos, propiedades o atributos de un objeto externo y que es deseado, en uno mismo. Esa incorporación puede ser de manera parcial o total. Las identificaciones pueden ser con un *objeto amoroso*, es decir, se adoptan características de alguien que se ama, admira o se quisiera ser; con un *objeto perdido*, es decir, se toman las características o actitudes de alguien que ya no estará más con el sujeto; *a causa de una culpa*, es decir, es el auto castigo que realiza un sujeto en contra de sí mismo, ya que al sentir hostilidad hacia alguien a quien ama se siente culpable y se auto castiga; *con un agresor*, es decir, el sujeto evita sentirse atemorizado por la presencia de alguien que se percibe como agresor, tratando de parecerse a él, lo imita y de esta manera percibe la agresión como propia, lo cual produce una disminución de la angustia al creer que él mismo es capaz de controlarlo; *por aprendizaje social*, es decir, el sujeto adopta lo percibido en el grupo social inmediato, por ejemplo, adopta modas, ademanes, actitudes, y actúa de una manera que es deseada de determinado grupo social, así se sentirá más adaptado al grupo social imitado; y *por necesidad de identidad*, es decir, se está en busca de una identidad, un modelo a quien parecerse.

Proyección: Es la operación por la cual el sujeto expulsa de sí mismo y localiza o atribuye a otro (sea persona o cosa) cualidades, sentimientos, deseos, incluso <<objetos>>, que no reconoce o que rechaza en sí mismo.

Desplazamiento: En este mecanismo de defensa, el interés, la intensidad o afecto de una representación puede desprenderse de ésta para pasar a otras representaciones originalmente poco intensas, aunque ligadas a la primera cadena asociativa. Es decir, el contenido emocional o afectivo que acompaña a un objeto, se desplaza a otro objeto o situación que aparentemente no tiene relación con el objeto original, esto es, que se busca un sustituto que sea más fácilmente aceptado.

Negación: La negación es el procedimiento en virtud del cual, a pesar de formular uno de sus deseos, pensamientos o sentimientos hasta entonces reprimidos, sigue defendiéndose negando que le pertenezcan. Esto quiere decir, que tiende a no percibir sucesos y sensaciones dolorosas y displacenteras; rechaza (niega) una parte de la realidad exterior que resulta amenazante o no deseada para el sujeto.

Introyección: En la introyección el sujeto hace pasar, en forma fantaseada, del “afuera” al “adentro” objetos y cualidades inherentes a estos objetos. Es decir, es un proceso mediante el cual se adoptan en forma parcial o total, aspectos, propiedades, normas, valores, afectos, de los objetos del mundo externo al interno. Esta incorporación es simbólica.

Regresión: La regresión supone un retorno a modos de expresión y de comportamiento de una etapa ya superada en el desarrollo. Aunque se puede apreciar el concepto de regresión como paralelo al de fijación, la distinción parece importante: En la medida en que la fijación debería interpretarse como una “inscripción”, la regresión se puede considerar como el poner de nuevo en funcionamiento lo que fue “inscrito”. Por ejemplo, la fijación puede darse por una frustración, carencia o por el exceso de gratificación en alguna etapa del desarrollo. Y la regresión es el mantenerse ligado a etapas que tienen relación con esas dichas experiencias, sean o no satisfactorias.

Intelectualización: Es el proceso por el cual el sujeto intenta dar una formulación discursiva a sus conflictos, emociones y sentimientos para poder controlarlos. Este mecanismo se puede relacionar con la racionalización, pero las diferencias son las siguientes: Una de las tareas primordiales de la intelectualización consiste en mantener a distancia y neutralizar los afectos. Distinto lugar para la racionalización, ya que no implica una evitación sistemática de los afectos, pero atribuye a éstos motivaciones más plausibles que verdaderas, dándoles una justificación de tipo racional o ideal.

Formación Reactiva: Se trata de la condición o práctica en la que se procede en sentido opuesto a un deseo o impulso reprimido. Se constituye como una reacción contra los deseos o impulsos considerados como indeseables o inaceptables. Esto es que el deseo o impulso opuesto se constituye como el deseo o impulso original.

Sublimación: Es el proceso en el cual la pulsión es dirigida hacia un nuevo fin, apunta hacia objetos socialmente aceptados. Esto quiere decir, que es por medio de este mecanismo que las pulsiones que tiene fines sexuales se dirigen a aquellas actividades que no los tienen, al menos en forma manifiesta. Por ejemplo, actividades socialmente valoradas como las actividades artísticas, intelectuales, etc.

Vuelta contra sí mismo: En este mecanismo de defensa, un impulso inapropiado dirigido hacia el exterior, se dirige hacia la propia persona; es decir, los sentimientos e impulsos que amenazan con salir de la represión se vuelven contra sí mismos. De esta forma, un sujeto en lugar de expresar odio o sentimientos hostiles hacia otras personas, los vuelca hacia sí mismo, de modo que el mismo sujeto pasa a ser objeto de esos sentimientos.

Fijación: El concepto de fijación se encuentra constantemente en la doctrina psicoanalítica, para explicar el siguiente manifiesto de la experiencia: el neurótico, o de un modo más general todo sujeto humano, se halla marcado por experiencias infantiles, permanece ligado en forma más o menos disfrazada a modos de satisfacción, tipos de objeto o de relación arcaicos; se considera la influencia y la repetición de las experiencias pasadas como la resistencia del sujeto a desprenderse de ellas. Es decir, todo individuo se encuentra marcado

por experiencias infantiles, permaneciendo ligado a modos de satisfacción, comportamientos y de relación que tuvo durante su infancia y tiende a repetir en la adultez. El concepto de fijación no contiene en sí mismo un principio explicativo; en cambio, su valor descriptivo es indiscutible.

Aislamiento: Mecanismo que consiste en separar o aislar un determinado pensamiento o un comportamiento, de manera que se destruyan las conexiones con otros pensamientos o afectos con los que se encuentren en relación. En el mecanismo del aislamiento el afecto es expulsado de la conciencia; al aislarse la idea de su carga emocional, el sujeto parece no sentir ningún afecto, aunque de forma debilitada, en su pensamiento, la representación de alguna idea dolorosa o vergonzosa, permanezca en la conciencia.

Racionalización: Procedimiento mediante el cual un individuo intenta dar una explicación coherente, desde el punto de vista lógico, o aceptable desde el punto de vista moral, a una actitud, un acto, una idea, un sentimiento, etc., cuyos motivos verdaderos no percibe. El propósito de la racionalización es neutralizar las cargas, los impulsos y mantener alejados a los afectos de la conciencia.

Escisión: Proceso mediante el cual hay una disociación en las funciones del yo y que derivan en la oposición o enfrentamiento de unas con otras.

El sujeto tiende a escindir lo bueno de lo malo y sólo usa lo bueno de un objeto o sólo lo malo. Es importante señalar, que estas dos actitudes coexisten sin influirse recíprocamente. Este fenómeno se observa principalmente en fetichistas y en otros casos en individuos psicóticos o borderlines.

La expresión de estos mecanismos, nos permitirá relacionar sentimientos experimentados por las madres, -odio, amor, celos, angustia, vergüenza, etc.-, con situaciones de su presente o pasado, que las han llevado a ejercer algún tipo de maltrato hacia sus hijos.

CAPÍTULO II

La infancia tiene sus propias maneras de ver, pensar y sentir; nada hay más insensato que pretender sustituirlas por las nuestras.

Jean Jacques Rousseau

MALTRATO INFANTIL

En la mayoría de las sociedades actuales, la influencia de las múltiples situaciones en las que la gente está inmersa, provoca la mayor de las veces el debilitamiento de las redes sociales, los grupos de cohesión y sobre todo de la unidad básica de la sociedad: la familia.

“Justamente la familia, tan mencionada como primera célula social, como soporte de las primeras relaciones básicas, fundamento de nuestro desarrollo posterior y nuestra evolución humana y social, resulta analizada y desnudada como espacio violento y riesgoso”. (Bringiotti, 1999: 13)

Reconocer este fenómeno es difícil ya que a pesar de los muchos cambios en la sociedad que han alterado sus roles y funciones, la familia continúa dando la estructura natural para el apoyo esencial emocional y material para el crecimiento y bienestar de sus miembros. Sin embargo, satisfacer las necesidades individuales y familiares no resulta fácil y esto acarrea una serie de consecuencias en el seno familiar, entre las que destacan, la violencia intrafamiliar, el maltrato infantil, el abuso de sustancias, los problemas maritales, entre muchas otras.

“Las relaciones familiares se ven deterioradas por el constante ajetreo a que están impuestos sus miembros, lo que trae consigo una serie de problemas que hacen de la familia el depositario de las descargas y frustraciones cotidianas” (Miramontes, 2004: 2)

Estos problemas cotidianos tienen repercusiones considerables en las relaciones que se desarrollan dentro de los hogares. El maltrato infantil es una de las consecuencias de dichos problemas y frustraciones que aquejan a los padres y, en la mayor de los casos afectan y envuelven a todos los miembros de la familia.

Definir el maltrato infantil parece sencillo; sin embargo es algo que resulta complejo.

La evolución y ampliación del concepto de maltrato se debe al avance de la sociedad, en general y específicamente en relación con la infancia, con sus derechos y libertades, desarrollo socioeconómico, educación, y con la formación y sensibilización de los profesionales de la salud.

Esto se traduce en la existencia de múltiples definiciones.

“En la actualidad existen diferentes definiciones de este fenómeno según la aproximación con que se estudie. Dichas definiciones tienen orientaciones legales, de trabajo social, médicas, psicológicas o sociológicas, las cuales describen el maltrato en términos del déficit en el funcionamiento de los padres o tutores, en el daño causado al niño y algunas otras consideran ambas”. (Romero, 1996: 2)

Sin restarle importancia a la definición inicial del doctor Henry Kempe, quien define en 1962 el maltrato como “el uso de la fuerza física no accidental, dirigida a herir o lesionar a un niño, por parte de sus padres, parientes o de otra persona responsable del menor” (Osorio y Nieto, 2005: 12) , en este trabajo desplegaremos sólo algunas de las definiciones en las que el concepto de maltrato a los menores, a evolucionado debido a las diversas aportaciones en las que se toma en cuenta, no sólo la acción, sino también la omisión de conductas que afectan a los niños; consideraciones como daño emocional y psicológico, y, aquellas donde se expresan las necesidades y los derechos de los niños.

La UNICEF considera la situación de *Menor Víctima de Maltrato y Abandono* a: *Aquella situación conformada por niños y jóvenes de hasta 18 años que sufren ocasional o habitualmente actos de violencia física, sexual o emocional, ya sea en el grupo familiar o en las instituciones sociales.* Esta definición es complementada posteriormente, considerando el hecho que además, *el maltrato puede ser ejecutado por omisión, supresión o trasgresión de los derechos individuales y colectivos, pudiendo existir el abandono completo o parcial.* Y por último, *toma en cuenta el tema de la intencionalidad del maltratador como un elemento sustantivo para calificar un hecho como maltrato.*

Por otra parte, la Declaración de los Malos Tratos a Infantes en México, *Considera al maltrato infantil como una enfermedad social, presente en todos los sectores y clases sociales, producida por factores multicausales, interactuantes y de diversas intensidades y tiempos. Esta situación afecta el desarrollo armónico, integro y adecuado de un menor, comprometiendo su educación, su desempeño escolar, su socialización, y su conformación personal y profesional.* (Lira, 2002)

Dicha declaración divide el fenómeno en las siguientes categorías o tipos de maltrato: Maltrato físico, maltrato emocional, abuso sexual, prostitución infantil, niños de la calle, niños institucionalizados, explotación laboral y niños víctimas de guerras.

Otra definición importante es la que propone el Centro Internacional de la Infancia de París, en la que considera los malos tratos a la infancia como: *“Acción, omisión o trato negligente, no accidental, que prive al niño de sus derechos y su bienestar, que amenacen y/o interfieran su ordenado desarrollo físico, psíquico y/o social, cuyos autores pueden ser personas, instituciones o la propia sociedad”.* (Casado y Díaz, 1997: 10)

La definición de maltrato infantil anterior, incluye tanto lo que se hace (acción), como lo que se deja de hacer (omisión), o se realiza de forma inadecuada (negligencia), que consciente o no, existe intencionalidad (no accidental), ocasionando al niño no solamente daño físico, psicológico- emocional y social, si no que le considera persona objeto de

derecho, por lo que incluye sus derechos y su bienestar, y cuyos autores pueden ser las personas (familiares o no) y las instituciones-administraciones (maltrato institucional).

Esta definición del Centro Internacional de Paris, considera los siguientes tipos de maltrato:

- a) **Maltrato físico:** Relación con la acción no accidental de algún adulto que provoca daño físico o enfermedad en el niño, o que lo coloca en grave riesgo de padecerlo como consecuencia de alguna negligencia intencionada.
- b) **Abandono físico:** Concieme a aquella situación en que las necesidades físicas básicas del menor, no son atendidas adecuadamente por ningún adulto del grupo que convive con él.
- c) **Abuso Sexual:** Referente a cualquier clase de placer sexual con un niño por parte de un adulto desde una posición de poder o de autoridad, no siendo necesario que exista un contacto físico, utilizándose al niño como objeto de estimulación sexual. Se incluye el incesto, la vejación sexual, la violación y el abuso sexual sin contacto físico.
- d) **Maltrato Emocional:** Representa las conductas de los padres/madres o cuidadores tales como insultos, rechazos, amenazas, humillaciones, desprecios, burlas, críticas, aislamiento, intimidación que causen o pueden causar deterioro en el desarrollo social, emocional o intelectual del niño.
- e) **Abandono emocional:** Se refiere a la situación en la que el niño no recibe afecto, estimulación, apoyo y protección necesarios en cada estadio de su evolución y que inhibe su desarrollo óptimo, en el que existe una falta de respuesta por parte de los padres o cuidadores a las expresiones emocionales del niño o a sus intentos de interacción o aproximación.

- f) Síndrome de Münchhausen por poderes: Consiste en que los padres o cuidadores someten al niño a continuas exploraciones médicas y/o al suministro de medicamentos o ingresos hospitalarios, alegando síntomas ficticios o generados de manera activa por el adulto.

- g) Maltrato Institucional: Se entiende por cualquier legislación, procedimiento, actuación u omisión procedente de los poderes públicos o bien derivada de la actuación individual del profesional que comporte abuso, negligencia, detrimento de la salud, la seguridad, el estado emocional, el bienestar físico, la correcta maduración o que viole los derechos básicos del niño y/o la infancia.

Esta tipología del maltrato está englobada y la podemos contextualizar en la clasificación de maltrato infantil que propone Díaz Huertas (en Casado y Díaz, 1997), en la que señala tres grandes grupos:

- 1. Prenatales: Son aquellas circunstancias de vida de la madre, siempre que exista voluntad o negligencia, que influyan negativa o patológicamente en el embarazo y tengan repercusiones en el feto.

Estas se pueden subdividir en:

Gestaciones rechazadas: Sin seguimiento médico, alimentación deficiente, exceso de trabajo corporal, etc.

Hábitos tóxicos: madres alcohólicas, toxicómanas y fumadoras.

Enfermedades de transmisión: VIH, hepatitis, etc. (con su conocimiento).

- 2. Postnatales: Son las circunstancias durante la vida del niño que constituyan riesgo o perjuicio para el niño, según la definición de maltrato infantil.

En esta subdivisión incluye los tipos de maltrato ya mencionados.

El maltrato por Acción: Cualquier intervención, no accidental, que provoque daño físico o enfermedad en el niño o le coloquen en grave riesgo de padecerlo.

Las formas de presentación pueden ser: Lesiones cutáneas (excoriaciones, magulladura, heridas, hematomas, quemaduras, mordeduras, alopecia traumática), fracturas, zarandeo, asfixia mecánica, arrancamientos, intoxicaciones y síndrome de Münchausen por poderes¹.

El maltrato por Omisión-Negligencia: Dejar o Abstenerse de atender las necesidades del niño o su cuidado inadecuado: No escolarización, desatención, abandono: que provoca retraso no orgánico, niños de la calle y uno muy importante que son los recientemente llamados: niños de la llave, que son aquellos que dadas las obligaciones laborales de sus padres, permanecen solos la mayor parte del día, disponiendo de una llave para entrar a su casa, pero sin que exista un adulto que les atienda o se encargue de ellos.

Maltrato emocional: Conductas activas o por omisión / negligencia en las que no se atiende las necesidades afectivas del niño: Rechazar, ignorar, aterrorizar, aislar, corromper, privación afectiva, abuso pedagógico, etc.

Abuso sexual: Implicación de niños en actividades sexuales para satisfacer las necesidades de un adulto: Violación, incesto, pornografía, prostitución infantil, estimulación sexual, etc.

Explotación laboral: Utilización de niños para obtener beneficios económicos y que entorpecen su educación, son nocivos para su salud o su desarrollo físico, mental y social: mendicidad, trabajo profesional, venta ambulante, etc.

3. Institucionales: Son aquellos derivados de cualquier legislación, programa, procedimiento, actuación u omisión de los poderes públicos que comporten abuso, negligencia, detrimento de la salud, la seguridad, el estado emocional, el bienestar físico, la correcta maduración o que viole los derechos básicos del niño y / o la infancia. Puede existir o no contacto directo con el niño. Se producen cuando son

¹ Para mayor detalle consúltese la descripción en la página 21, inciso (f) de este capítulo.

las instituciones o la propia sociedad a través de legislaciones, programas o la actuación de los profesionales al amparo de la institución.

Esta última clase de maltrato, según Díaz Huertas (en Casado y Díaz, 1997: 13), puede producirse en todos los campos de atención a la infancia: Servicios sociales, Servicios de salud, Escolares, Policiales- Judiciales, Medios de comunicación social, Asociaciones, etc.

En nuestro país los alarmantes niveles de incidencia han provocado, que no sólo los profesionales de la salud sino gente dedicada a otros ámbitos, dirijan su atención ha dicho fenómeno que nada tiene de nuevo; medios de comunicación, representantes de los derechos humanos, legisladores y público en general se interesan ahora, en todo lo relacionado con el maltrato y la negligencia infantil.

Aunque parece imposible, se han llevado a cabo algunos intentos de integrar estadísticamente los casos de malos tratos en México, sin embargo es importante no olvidar que pese a este esfuerzo, estos datos no reflejan la realidad; ya que la mayor de las veces los casos no son denunciados e incluso no son admitidos o reconocidos dentro del seno familiar.

Las más recientes cifras reportadas por el Instituto Nacional de Geografía e Informática INEGI, referentes al tema, permiten observar el porcentaje de menores atendidos por maltrato y tipo de maltrato en los últimos años.

Tipo de maltrato	2002 ^a	2003 ^a	2004 ^{P B}
Físico	31.0	29.2	23.7
Abuso sexual	4.9	4.4	3.8
Abandono	6.4	8.4	7.7
Emocional	20.6	27.0	21.1
Omisión de cuidados	23.2	27.7	27.6
Explotación sexual comercial	0.3	0.2	0.2
Negligencia	13.4	8.6	8.3
Explotación laboral	1.1	0.8	0.8

Según esta institución, los porcentajes que se muestran son el resultado del estudio realizado por dicha institución durante el año 2005.

En el caso de la primera columna (2002) la suma de los diferentes tipos de maltrato en ese año es superior al cien por ciento, debido a que un menor puede sufrir más de un tipo de maltrato.

Para la segunda columna (2003), la suma de los diferentes tipos de maltrato en ese año es inferior al cien por ciento, ya que no se logró especificar el tipo de maltrato de algunos niños.

Y por último, en la columna que refiere al año 2004 las cifras se presentan como preliminares.

Cómo se puede ver, el porcentaje en la mayoría de los tipos de maltrato disminuyó durante el año 2004 en comparación con el año anterior, excepto en los casos de omisión de cuidados (27.6%), explotación sexual comercial (0.2%) y explotación laboral (0.8%) en donde aparentemente se mantienen iguales las cifras dadas a conocer por dicha institución.

Revisar las cifras de las que disponemos, presupone estar en condiciones de afirmar que tan violenta es nuestra sociedad hoy en día.

El porcentaje casos que se conocen por haberse denunciado entre 1995 y 2004 se presenta en la siguiente tabla:

Indicador	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004 ^P
Porcentaje de casos comprobados de denuncias recibidas por maltrato infantil	73.9	58.3	66.4	62.8	56.1	61.3	53.1	56.4	62.8	59.2
Porcentaje de casos comprobados de maltrato infantil presentados ante el Ministerio Público	ND	ND	ND	14.5	14.0	19.4	21.0	24.2	19.0	17.1
Índice de feminidad de menores atendidos por maltrato infantil (Niñas por cada 100 niños)	ND	ND	ND	94	100	101	97	97	103	103
ND No disponible. ^P Cifras preliminares.										

En la tabla anterior se observa indicadores de maltrato reportados y comprobados por y ante las autoridades durante el periodo de tiempo citado.(INEGI)

Ahora bien, debido a que incluso en un solo país se pueden observar diferencias culturales, políticas, sociales y educacionales; es importante observar las cifras de malos tratos en los estados de la República Mexicana.

Para proporcionar una idea muy general de la magnitud del problema, existe un registro de las diferentes entidades federativas y la incidencia de malos tratos a lo largo de los últimos tres años.

La siguiente tabla presenta el porcentaje de menores atendidos por maltrato, según el tipo de maltrato, por entidad federativa, durante el 2004.

Entidad federativa	Físico	Abuso sexual	Abandono	Emocional	Omisión de cuidados	Explotación sexual comercial	Negligencia	Explotación laboral
2004^E								
Estados Unidos Mexicanos	23.7	3.8	7.7	21.1	27.6	0.2	8.3	0.8
Aguascalientes	19.2	0.7	0.1	17.3	17.9	0.0	0.0	0.2
Baja California	14.4	3.3	3.2	7.2	56.3	0.1	0.0	0.1
Baja California Sur	24.6	8.7	4.3	26.1	18.8	0.0	17.4	0.0
Campeche	26.6	3.3	1.6	16.0	52.3	0.3	0.0	0.0
Coahuila	15.2	2.1	9.2	17.9	31.9	0.8	22.7	0.3
Colima	22.3	8.4	1.8	17.5	45.2	2.4	0.0	2.4
Chiapas	27.3	5.0	31.3	20.0	8.2	0.0	6.7	1.5
Chihuahua	11.5	3.2	4.9	1.1	71.6	0.0	1.7	1.7
Distrito Federal	57.8	0.0	0.0	82.2	82.2	0.0	0.0	0.0
Durango	33.8	2.1	8.4	18.7	0.0	0.0	37.1	0.0
Guanajuato	24.4	3.1	3.2	42.4	31.2	0.1	7.5	0.9
Guerrero	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
Hidalgo	37.3	9.1	18.6	12.4	19.9	0.1	0.0	1.6
Jalisco	29.7	5.3	6.1	16.3	9.7	0.1	1.6	0.2
México	38.5	3.5	5.0	21.4	0.0	0.0	36.5	0.0
Michoacán de Ocampo	43.9	3.3	0.3	12.9	39.3	0.0	0.0	0.3
Morelos	46.0	6.4	2.0	7.7	47.3	0.3	0.0	0.0
Nayarit	54.4	5.1	9.7	11.8	9.2	0.0	0.0	3.6
Nuevo León	19.6	5.7	13.3	3.9	0.0	0.0	24.9	0.6
Oaxaca	13.0	0.0	0.3	9.0	77.6	0.0	0.1	0.0
Puebla	21.6	1.0	5.2	69.7	37.3	0.0	0.3	0.7
Querétaro	24.4	9.7	6.5	25.1	28.3	0.7	1.1	3.6
Quintana Roo	36.2	9.7	9.3	33.8	26.2	0.0	0.0	6.0
San Luis Potosí	37.3	8.9	1.1	10.1	30.8	0.0	0.0	3.4
Sinaloa	31.0	5.3	0.7	33.6	42.7	0.4	3.1	0.1
Sonora	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Tabasco	19.0	6.2	13.3	11.2	14.7	0.2	0.0	0.0
Tamaulipas	26.6	12.2	1.1	19.8	26.6	0.0	13.7	0.0
Tlaxcala	30.0	3.3	12.3	26.7	14.0	1.0	12.0	0.7
Veracruz	43.9	1.8	2.6	10.5	41.2	0.0	0.0	0.0
Yucatán	22.4	5.7	2.6	26.6	36.3	0.5	4.6	0.7
Zacatecas	14.6	2.0	2.4	29.6	38.5	0.0	3.2	0.4

^a La suma de los diferentes tipos de maltrato en este año es superior al cien por ciento, porque un menor puede sufrir más de un tipo de maltrato.

^b La suma de los diferentes tipos de maltrato en este año es inferior al cien por ciento, ya que hubo entidades federativas en que no se logró especificar el tipo de maltrato de algunos niños. Para el Distrito Federal y Guerrero las cifras corresponden al primer semestre.

ND No disponible.

^P Cifras preliminares a partir de la fecha en que se indica.

FUENTE: DIF. Dirección de Asistencia Jurídica.

Los datos estadísticos que he expuesto, sólo representan información que puede ser útil para dar apenas una idea, tal vez no muy precisa, del problema que representan los malos tratos a la infancia en el ámbito nacional.

Probablemente se sepa de estos casos por tratarse de casos graves, que pertenecen a clases sociales desfavorecidas y estos representan una parte limitada de los casos existentes por ser los que son reportados y/o detectados por las instancias correspondientes.

Reitero que, al revisar las cifras que reportan la incidencia de los malos tratos en nuestro país, se tiene que considerar que resulta imposible saber con certeza las cifras del maltrato infantil; ya que existen limitaciones y variables a considerar al tratar de saber la incidencia del maltrato en México; limitaciones tales como que no todos los casos son reportados; en algunos casos sólo se sabe de la presencia de malos tratos cuando los casos son considerados como graves, o sólo cuando hay evidencia física de maltrato o abuso.

Una más de las limitantes es que a pesar de que el maltrato se dé en todos los niveles de la población, la mayor incidencia se reporta en grupos de clase baja o media que son los que están expuestos y/o disponibles cuando dichas encuestas o reportes se llevan a cabo.

También las razones legales, morales y religiosas pueden ser causa de que no se de ha conocer la presencia de maltrato al interior del hogar.

Por último, algunas veces los profesionales que trabajan con niños omiten casos detectados ya sea por incapacidad profesional, por discreción solicitada por los familiares (en los casos de la práctica privada), por temor a perder el empleo de algunos de los trabajadores sociales, psicólogos o maestros en escuelas, tanto públicas como privadas y la falta de interés en trabajadores dedicados a la asistencia a la niñez, ya sea que por estar regidos por sindicatos o estén a expensas de estos organismos, descuidan el lado humano del problema por centrar la atención en las obligaciones, trabas e inconvenientes que se encuentran al tratar de llevar los casos más allá de su jurisdicción.

Factores de riesgo y modelos explicativos

Una mejor presentación, análisis e indagación de los datos en México permitiría detectar la presencia de mayor o menor frecuencia en determinada característica social, por ejemplo, clase social, nivel de estudios, situación laboral, estado civil, edad en que tuvieron el primer hijo, adicciones, etc. Lo que nos podría ayudar a orientar el diagnóstico de casos y la medidas de prevención.

Delimitar y reconocer los factores o circunstancias predisponentes, mantenedores o precipitantes de cada situación de maltrato nos permite elaborar estrategias de detección e intervención y la evaluación de los casos.

Sin embargo, como ocurre con la mayoría de los trastornos psíquicos y muchos de los problemas psicosociales, es difícil y arriesgado establecer conclusiones o apoyarse en un sólo modelo explicativo ya que los factores desencadenantes y de riesgo son múltiples, variados y pueden nunca presentarse como condiciones únicas; por lo que es difícil tener la seguridad de que se conoce con exactitud la etiología del maltrato infantil.

Arruabarrena y De Paúl (1994) dicen en referencia a esto: “Desde el sentido común puede resultar evidente que las causas por las que una persona pierde el control de sus impulsos agresivos o es incapaz de utilizar medidas adecuadas de control de la conducta de los niños no tienen por qué coincidir con las causas de que otra persona no alimente o vista inadecuadamente a sus hijos. Pueden existir factores que demuestran una cierta coincidencia para ambos tipos de situaciones (por ejemplo, alcoholismo, retraso mental, etc.), pero los mecanismos concretos por los que se producen ambas situaciones de maltrato no tienen por qué ser los mismos.” (p. 28)

Es indudable que las posturas teóricas, metodológicas y terapéuticas que existen entorno al maltrato infantil son numerosas; pero las formas de abordaje estarán en función de las definiciones y modelos explicativos que se adopten por los investigadores o profesionales dedicados al maltrato infantil.

El maltrato infantil se ha considerado desde diferentes modelos teóricos que sucesivamente se han ido desplazando y complementando. Gómez de Terreros (citado por Casado y Díaz, 1997: 28-30) describe brevemente los siguientes modelos explicativos más relevantes de las últimas décadas:

1. Modelo psicológico-psiquiátrico.

Este modelo considera como factor prioritario explicativo las características psicológicas o los rasgos psicopatológicos de los perpetradores, proponiendo como método terapéutico la modificación de los factores emocionales presentes. Este modelo se centra en las características de personalidad.

2. Modelo sociológico.

A partir de 1970, el modelo sociológico aparece y dirige la etiología del maltrato a las actitudes socioculturales: el modelo de sociedad que legitima la violencia como modo idóneo de control interpersonal y las familias en situaciones de estrés (enfermedad, alcohol, droga, desempleo, dificultades económicas, hacinamientos, problemas matrimoniales, problemas legales, etc.) constituyen los principales motivos explicativos desde el punto de vista sociológico al fenómeno del maltrato.

Desde esta perspectiva, los padres son considerados víctimas de fuerzas sociales, encontrándose el abuso igualmente entrelazado con un conjunto de valores, actitudes y creencias socioculturales acerca de la infancia, la familia y la paternidad (agresión verbal/castigo corporal como disciplina, arraigo en la idea de privacidad en la vida familiar, niños propiedad de los padres, etc.).

3. Teoría de la transmisión intergeneracional del maltrato.

La hipótesis de la transmisión intergeneracional del maltrato ha ocupado un lugar importante en la teoría del maltrato infantil, planteando que existe un ciclo en el cual la violencia genera violencia, lo que hace que se reproduzca el maltrato de padres a hijos.

Esta teoría se encuentra en revisión ya que no tiene en cuenta a quienes fueron maltratados de niños y no maltratan de adultos, problemas metodológicos por falta de grupos control y ser estudios de datos retrospectivos. En cualquier caso, los adultos que fueron maltratados de niños presentan un mayor riesgo de maltratar a sus propios hijos.

4. Modelo centrado en la vulnerabilidad del niño.

En él se pretende analizar los factores estresantes derivados del propio niño que, sumados a los anteriormente referidos, contribuyen a que puedan producirse estallidos de violencia o desatención severa.

Fruto de embarazos no deseados o de relaciones extramatrimoniales, niños prematuros o de bajo peso al nacer, niños con malformaciones o algún tipo de necesidad especial (física o sensorial), niños hiperactivos o irritables, etc.

5. Modelo socio interaccional.

Como se ha podido apreciar en el desarrollo de los diferentes modelos, el maltrato infantil no es un fenómeno simple, sino un problema de extremada complejidad, que requiere un enfoque multidimensional. Ni todos los padres maltratadores padecen problemas psiquiátricos o patológicos, no todas las familias socialmente desfavorecidas y en estrés maltratan a sus hijos.

Eso ha motivado el surgimiento de los llamados modelos socio interaccionales, los cuales toman en consideración los diferentes niveles: ecológicos, familiares, ambientales, sociales e individuales del propio niño, interviniendo como factores interrelacionados e interactuando entre ellos, permitiendo a través de un análisis individualizado de cada caso llegar al modelo explicativo del mismo, con su consiguiente utilidad preventiva y terapéutica.

La perspectiva interactiva o transaccional hace posible concebir el fenómeno del maltrato como la expresión de una disfunción en el sistema padres-niños-ambiente, y no como el mero resultado de rasgos patológicos de personalidad parental, de un alto nivel de estrés ambiental o de unas características particulares del niño.

Articulando cada subsistema como el modelo ecológico-ecosistémico planteado por Bronferbrenner en 1979 (citado en Casado y Díaz, 1997: 29), se puede ver que en dicho modelo la realidad familiar, la realidad social, económica y la cultura quedan como un todo articulado y como un sistema compuesto por diferentes subsistemas se articulan entre sí de manera dinámica.

En esa misma línea teórica, Belsky en 1980 (citado en Casado y Díaz, 1997: 29), conceptualizaba el maltrato infantil como un fenómeno determinado por múltiples factores que agrupa en cuatro niveles ecológicos:

- a-. Desarrollo ontogénico, en el que se refiere fundamentalmente a todo aquello relacionado con el proceso evolutivo de un individuo y que determina su estructura de personalidad. Representa la herencia que los padres traen consigo a la situación familiar y al rol parental.
- b-. Microsistema familiar. Representa el contexto inmediato en el cual se produce el abuso, es decir, la familia. Se incluyen en este nivel las características del niño, de los padres, la situación marital y la composición familiar.
- c. Exosistema. Representa, en términos de Bronferbrenner (citado en Casado y Díaz, 1997) las estructuras sociales, tanto formales como informales, que rodean al microsistema familiar (mundo laboral, redes de relaciones sociales, vecindario, etc.). Dichas estructuras no contienen en sí misma a la persona en desarrollo, aunque rodea y afecta el contexto inmediato en que se encuentra, influyendo, delimitando e incluso determinando los sucesos.
- d-. Microsistema. Se refiere al conjunto de valores y creencias culturales acerca de la paternidad, los niños, derechos de los padres sobre los hijos, etc., que permiten y fomentan el maltrato infantil a través de la influencia que ejercen en los otros tres niveles, el individuo, la familia y la comunidad.

Díaz Huertas, (en Casado y Díaz, 1997) resalta que existen cuatro puntos básicos de consenso entre los diferentes autores en relación con su etiología, los cuales expone como punto de partida para facilitar la comprensión de los diferentes modelos explicativos propuestos; los cuales considero significativos para la realización de este trabajo y en los que destaco el punto numero tres, subrayando el interés de este trabajo.

1. Debe rechazarse desde un principio cualquier planteamiento unicausal.
2. La confluencia de varios factores de riesgo multiplica el efecto que el individuo es capaz de soportar.
3. Los incidentes de abusos son únicamente el reflejo de un largo proceso subyacente de graves perturbaciones en la relación paterno-filial.
4. Si bien existe una serie de factores de riesgos que se pueden considerar comunes, es preciso tener en cuenta situaciones generadas y mantenidas por una serie de ellos, propios de determinadas tipologías.

La investigación de las causas del maltrato ha sido elusiva. El abuso y la negligencia están asociados con numerosas variables, de las cuales ninguna es satisfactoria en términos de su etiología, lo cual no es sorprendente dado que el maltrato es un síntoma de disturbios globales severos de interacción en la familia, particularmente en la relación padre- hijo. (Romero, 1996)

Ammerman (citado en Romero, 1996) señala que a pesar de las fallas para aislar variables causales específicas del maltrato infantil, la comprensión de esta área ha incrementado dramáticamente desde el punto de vista de que una serie de factores contribuyen a este fenómeno.

Entre dichos factores, los más relevantes son:

- Características de los niños maltratados.
- Características de los padres abusivos.
- Factores medioambientales.

Hasta este punto se ha descrito algunos de los aspectos relevantes para abordar el tema del maltrato infantil: concepto y definiciones, tipología y clasificación, incidencia en nuestro país y algunas perspectivas que intentan dar explicación al fenómeno del maltrato.

A partir de aquí, enfocaremos nuestra atención a los datos existentes que hacen referencia a uno de los participantes en el fenómeno del maltrato infantil y, sin lugar duda uno de los más importantes para que se lleve a cabo: la madre.

CAPÍTULO III

*Hay un solo niño bello en el mundo
y cada madre lo tiene.*

José Martí

MADRES MALTRATADORAS

Algunos de los factores que acompañan la aparición de maltrato en los niños, son los que se centran en el papel de los padres; y en especial en el de la madre, que en el mayor de los casos es la que por un lado, pasa más tiempo con los hijos y, por otro, es la que se encarga de su educación o crianza.

Dicha relación de crianza no está exenta del surgimiento de obstáculos que posibiliten la manifestación de conflictos; conflictos que una vez que se presentan, alteran la relación paterno-filial y su óptimo desarrollo.

En la actualidad se han identificado factores sociales, familiares e individuales, tanto en adultos como en los niños que podrían favorecer la ocurrencia de conductas maltratadoras; en este intento de detectar los diferentes aspectos que intervienen y que transforman de alguna manera la relación madre-hijo “se han realizado investigaciones con el propósito de determinar el perfil del agresor y de la víctima; y al respecto se ha encontrado que la figura que más agrede es la madre.”(Santana-Tavira citado en Miramontes, 2004: 8)

Aunque la mayoría de los adultos adoptan con idoneidad su papel de padres cuando deciden formar una familia, existen también los que no logran hacerlo y esto tiene un efecto negativo en dicho núcleo social.

Kempe y Kempe (1979) definen el ser padre como “la capacidad para reconocer (con o sin una clara comprensión) las necesidades de un niño. Necesidades que en primer lugar son de cuidados y protección físicos; en segundo lugar, de educación; en tercer lugar, de cariño y oportunidades de relacionarse con otros; en cuarto lugar, de desarrollo corporal y ejercicio de las funciones físicas y mentales y, por último, de ayudar para relacionarse con el entorno mediante la organización y el dominio de la experiencia. Además de reconocer esto, un padre o una madre han de ser capaces de satisfacerlas o, al menos, de facilitar su satisfacción.” (p. 34)

Específicamente en el caso de las madres, Olvera (2004) dice que “la madre puede ser proveedora de las necesidades más básicas para su hijo, pero independientemente de esto, la empatía de ella hacia el infante puede verse seriamente disminuida.” (p. 55)

Cuando esta empatía se ve disminuida, el nivel de riesgo de que él o los hijos se conviertan en víctimas de malos tratos es alto; y estamos entonces ante una potencial madre maltratadora.

Por su parte Santamaría (1993), llama madre maltratadora a “aquella madre que no cumple su función de satisfacer las necesidades del niño y que utiliza prácticas de crianza aberrantes como el rechazo, los golpes, abandono, etc.” (p.14)

El hecho de que una madre devenga en madre maltratadora subyace a diferentes situaciones que pueden estar relacionadas con su historia de vida, sus características de personalidad o a cierta incapacidad para la maternidad, entre otras.

Entre las características que aparecen sensiblemente asociadas a los malos tratos se encuentran la historia de malos tratos en la infancia y actitudes maternas negativas. (Eyer, 1995)

Una de las teorías que impone presencia en el estudio de la historia de vida de las madres que maltratan a sus hijos es la de la transmisión intergeneracional del maltrato, considerada desde los primeros momentos de abordaje junto con el llamado *síndrome del niño apaleado*. (Kempe y Kempe, 1979)

Si bien nadie sabe como se transmite de generación en generación la capacidad o las aptitudes de ser madre, se puede suponer que la vía principal está representada por la experiencia de cómo se recibieron los cuidados parentales.

Es decir, las experiencias infantiles de la madre, constituirán una predisposición a que la relación con los propios hijos se instaure sobre la base de la relación con la imagen de sí misma como niña.

A este respecto Rodríguez (1985) resalta “la madre regula su comportamiento de acuerdo a eventos, experiencias y vivencias pasadas, de esta forma la madre se comporta de acuerdo a la forma en la cual sus padres lo hicieron con ella; por ello es común que en los casos en los que las madres sufrieron de maltrato físico o emocional, se espere que generalmente, ellas se comporten de la misma manera con sus hijos; de esta manera se perpetua el maltrato de generación en generación.” (p. 27)

Las investigaciones que descansan en la idea de que la historia del desarrollo de la propia madre contribuye a que ésta tenga dificultades en su maternidad, siguen siendo el punto de partida para muchas otras.

En este sentido Kempe y Kempe (1979) dicen que “el rasgo más frecuente en las historias de familias que maltratan a los hijos es la repetición, de una generación a otra, de una pauta de actos violentos, negligencia y pérdida o privación de progenitores.” (p.35)

Por su parte, González y cols. (citados en Ramírez, 1998) afirman también, que los padres que maltratan tienen una historia de maltrato o de rechazo durante su infancia.

Los estudios basados en esta teoría no sólo nos han permitido comprender que el hijo o hija maltratados pueden o no llegar a ser padres maltratadores, si no que al mismo tiempo nos han revelado la presencia de factores individuales que modifican que dicha historia se repita, dichos factores son los rasgos de personalidad.

A este respecto, Elmer (citada en Feigelson, 1979) realizó un estudio con 50 padres maltratadores en el que se encontró que este tipo de padres eran pasivos, dependientes, inmaduros, hostiles, agresivos, siempre se encontraban enojados, eran rígidos y fríos.

Asimismo, en dicho estudio se encontró que las madres tenían sentimientos negativos hacia sus niños, sufrían depresiones, tenían frecuentes ataques de llanto, experimentaban problemas para comer, temían a sus esposos (de los cuales muchos eran alcohólicos), manejaban pobremente sus casas, tenían pocos amigos cercanos, y habían experimentado bastantes abandonos y separaciones. Aunado a esto, era frecuente que estas madres fueran menores de veintiún años, que sus hijos hubieran nacido fuera del matrimonio, y que hubiera tres o más niños con menos de un año de distancia entre el nacimiento de cada uno de ellos.

Dichos resultados sugirieron que las madres maltratadoras, fueron a su vez maltratadas cuando eran niñas, por sus padres.

Si bien son pocas las investigaciones de tipo longitudinal y prospectivo que clarifiquen la importancia de la historia de maltrato en la infancia, su valor es evidente ya que es una variable que coloca a un sujeto en un importante riesgo de reproducir el problema.

Esto no debe pasar desapercibido ya que muchas de las madres que maltratan informan que ellas mismas fueron víctimas de algún tipo maltrato cuando fueron niñas.

Smith y Hanson (citados en Santamaría, 1993), encontraron que un porcentaje significativo de madres y padres abusivos reportaron deterioro en las relaciones con sus respectivos padres. “Los padres abusivos describieron a sus padres como crueles, duros, rechazantes e irrazonables en sus disciplinas, usando frecuentemente el castigo físico.” (p. 14)

Asimismo, Loveland (citado en Santamaría, 1993) observó este deterioro en las relaciones, en madres que reportaron haber experimentado una alta cantidad de castigo físico por parte de sus padres cuando fueron niñas.

Estas experiencias desfavorables de la infancia, hacen a la conducta materna más vulnerable a posteriores vivencias negativas y semejantes a las experimentadas en su niñez; es decir, la posible repetición de aquello a lo que estuvieron expuestas, tiene un alto porcentaje de probabilidad de que ocurra.

Tomando en cuenta lo anterior Sigmund Freud (1976) dice que “hay vivencias en épocas muy tempranas de la infancia y que en su tiempo no fueron entendidas, pero que han hallado razón e interpretación con efecto retardado; la mayoría de las veces es imposible despertar un recuerdo(...), sin embargo, aunque la vivencia reprimida no se recuerde como tal, si actúa el maltrato y debido a la no conciencia de éste, lo repite sin saber por qué (...), de esta forma repetirá todo cuanto desde las fuentes de lo reprimido ya se haya abierto, surgiendo como un proceso manifiesto.” (pp. 151-153)

Lo anterior adquiere suma importancia para este estudio, cuando se le relaciona en torno a los malos tratos y sobre todo a lo que dice Kempe (1979), cuando dice que los acontecimientos traumáticos originales de los padres, los marcan e influyen en el grado maltratan a sus hijos debido principalmente a la intensidad con las que ellos vivieron esos acontecimientos y que no pueden recordar conscientemente; y agrega que, el miedo derivado de tales acontecimientos de maltrato persisten en las madres que injurian a sus hijos; concluyendo, que sus rápidas e intensas respuestas a cualquier clase de rechazo real o imaginario, ilustran dicho miedo subyacente.

“Los mecanismos mediante los cuales aquellos padres que maltratan a sus hijos repiten las pautas parentales a las que estuvieron expuestos, son comunes a todos nosotros; y únicamente varía la índole de dichas pautas(...)Todos somos portadores de nuestra herencia, aunque la mayoría de nosotros no somos conscientes de ella” (Kempe, 1979: 38)

Lo anterior refuerza la idea de que las relaciones familiares e interpersonales de las madres maltratadoras están relacionadas con el estilo de vida que recibieron en su familia de origen, principalmente con sus figuras parentales; sin embargo, no se debe dejar de considerar que esta condición puede estar relacionada intrínsecamente con una personalidad inadecuada.

Diferentes son los momentos y los sucesos que han ido moldeando la personalidad de dichas madres; la mayoría de los hallazgos en investigaciones motivadas en los rasgos de personalidad de las madres que maltratan, coinciden en la mayoría de los rasgos que distinguen dichas personalidades.

Kempe (citado en Hernández, 2003) afirma que “la madre que maltrata tiene un trasfondo de privación emocional o física y en algunas ocasiones también de malos tratos; y que consciente o inconscientemente se considera indigna de ser amada o agradable, por lo que en momentos en los que experimenta una crisis, recurre al maltrato. Estas crisis son frecuentes porque no puede interpretar las necesidades del niño, no es capaz de ajustar sus respuestas a las acciones y demandas de este.” (p. 28)

Narváez (citado por Hernández, 2003) por su parte, reportó que la perturbación sufrida por madres maltratadoras en la crianza, rebela frecuentemente un cuadro de agresividad, rechazo y abandono.

En esa misma línea Marcovich (citado en Hernández, 2003) dice que las madres maltratadoras que fueron maltratadas de niñas, introyectaron rasgos difícilmente modificables, pues fueron expuestas a privaciones emocionales, abandono, negligencia, falta de protección, de amor, no haber sido deseadas por sus padres, etc., y que a lo largo de sus vidas se expresan en hostilidad, desconfianza, falta de interés, resentimiento y una fuerte desconfianza en establecer relaciones íntimas, matrimoniales, familiares y sociales.

La forma de interacción, el tipo de cuidados y los antecedentes de la experiencia vivida en la infancia emergerán en la relación con su hijo.

Bowly (citado en Olvera, 2004), señala que “los patrones de personalidad de una mujer son de primera importancia en el desarrollo de la personalidad de los hijos. Por lo que la relación que se establezca entre ambos, se verá mediatizada en alguna forma por la individualidad característica de la madre.” (p. 68)

Algunas de las características relevantes y más ampliamente reconocidas acerca de las madres que maltratan a sus hijos, son aquellas que diversos autores plantean.

Osorio y Nieto (2005) propone:

- Bajo control de impulsos

La agresora es una persona inadaptada que se cree incomprendida, que suele ser impulsiva e incapaz de organizar el hogar, situaciones que la conducen a reaccionar violentamente en contra de sus hijos, sobre todo en momentos de crisis, sean triviales o graves; y en circunstancias en que se sienten amenazadas, por leve o imaginaria que sea la amenaza, dirigen su agresividad o frustración hacia los hijos, quienes con su llanto agravan la situación ya de por sí tensa.

- Sentimientos de inseguridad

La madre que creció escuchando que está permanentemente equivocada, que es menos que sus hermanos o que estorba, son susceptibles de tener un serio deterioro en la autoestima, resentimiento, desesperanza y crecer suponiendo que son malas personas y, por ende, poco merecedoras de la estima y la simpatía de los demás. Juzgan que ser hostil y agresiva es justificado, porque eso es lo que aprendieron a recibir en sus interacciones infantiles. La presencia del auto desprecio, pérdida de la seguridad, miedo, sentimientos de desesperanza, aborrecerse a sí misma y el auto culparse de lo sucedido en la infancia y de los fracasos sufridos a lo largo de la vida provocan en estas madres sentimientos de inseguridad.

Por su parte Echeburúa (1994) agrega que es frecuente que las madres que presentan las características mencionadas, sean propensas a tener signos de:

- Depresión

Mujeres con habilidades de autoreforzo escasas, con pérdidas significativas y que evalúan de modo realista el maltrato, tendrán mayor riesgo de experimentar depresión.

La gran mayoría de los padres que maltratan a sus hijos son personas angustiadas, se sienten fracasadas, ya que se preocupan de sus resultados como padres; presentan un gran sentimiento de culpa por el daño que ocasionaron en momentos de ira incontenible y esto desemboca en episodios depresivos.

En este sentido, Zuravin (citado en Cantón y Cortés, 1997) demostró que las madres con una depresión grave tenían casi cuatro veces más probabilidad de maltratar a sus hijos y casi el doble de tenerlos abandonados que las que no tenían depresión y aunque la depresión en madres maltratadoras puede estar ligada a diversos sucesos, se ha encontrado que la depresión y el estrés están íntimamente relacionados, en el sentido de que la capacidad de las madres para afrontar el estrés se puede ver fuertemente disminuida cuando estas se encuentran en un estado depresivo.

- Baja Autoestima y temor a la aceptación

Este tipo de madres, poseen una pobre opinión de sí mismas, creen que no les agradan a los demás y que no son importantes para los otros. Hay poca confianza en sí mismas y encuentran difícil aceptar cumplidos de otros. En muchos de los casos esta madre padeció una infancia difícil en la que conoció la humillación, el desprecio, la crítica destructiva y el maltrato físico, lo cual hizo que llegara a la edad adulta sin autoestima ni confianza.

Arruabarrena y DePaul (1994) por su parte, plantean que algunas de las características de estas madres son:

- Baja capacidad para afrontar y resolver problemas

“Parece habitual que en los padres o madres maltratantes se encuentren frecuentes sentimientos de incapacidad para mejorar su vida y su situación personal, lo que puede colaborar a reducir sus posibilidades de hacer frente de manera efectiva a las situaciones de crisis.” (p.51)

- Aislamiento social, soledad e infelicidad.

La característica principal es que se sienten tristes, infelices, son apáticos, se muestran desconfiados y, aunque temen estar solos, tienden a rechazar las relaciones con los demás. La infelicidad, el sentimiento de inadecuación y la baja autoestima se asocian frecuentemente a situaciones de maltrato.

Este punto coincide con una de las características descritas por Kempe (1979), en las que describe que “estos padres tienden a aislarse, a no tener amigos ni personas de confianza. Cuando se hallan en crisis parecen sentir que deben luchar solos, ya que una petición de ayuda supone para ellos un fallo.” (p.49)

Aunado a lo anterior, en numerosos estudios se ha observado que las familias que maltratan, tienden a estar socialmente aisladas y a tener dificultad en su relación con los demás.

A este respecto Crittenden (citado en Gabarino y Eckenrode, 1999) comprobó que las amistades de las madres que abusaban de sus hijos no eran estables ni recíprocas; y que las madres que descuidaban a sus hijos tenían pocos amigos fuera de la familia.

Polansky y cols. (citados en Gabarino y Eckenrode, 1999), observaron que los padres que descuidaban a sus hijos no tenían a casi nadie a quien acudir con confianza para que los ayudaran en las cuestiones diarias.

- Impulsos agresivos

A estas madres les cuesta mucho trabajo controlar su agresividad y hostilidad; y ante la menor provocación las demuestran de manera verbal o incluso física.

Algunas investigaciones han encontrado en los maltratadores físicos una mayor tendencia a la impulsividad, a la expresión de cólera y a la excitabilidad, así como una mayor desorganización y lenguaje incoherente.

A este respecto, Rohrbeck y Twentyman (citados en Hernández, 2003) dicen que “la impulsividad que las madres golpeadoras manifiestan, es una muestra de que estas carecen de mecanismo inhibitorios, lo que provoca las constantes expresiones de agresividad.” (p.29)

En este caso, estas madres sienten que la conducta de sus hijos, es siempre intencionada y en su contra; esto les provoca una ansiedad casi incontrolable y es inevitable mantener la calma, lo que les lleva a manifestar su agresividad sin contemplaciones.

Es común encontrar que estas madres consideran que las agresiones tienen la intención de “educar”, es decir, porque así lo consideran pertinente. En estos casos, se deben considerar como variables: porque esas agresiones son para expresar, inconscientemente, el rechazo y el desprecio hacia el hijo no querido ni deseado; y/o porque esas agresiones son el fruto del

descontrol que puede estar sufriendo la madre por una excesiva presión ambiental; y que en muchos casos suelen ser descargas emocionales impulsivas que no tienen intención real de producir daño a los hijos. (Aguirre, 2005)

En el caso de las madres con historia de malos tratos, ya sea en su familia de origen o con su pareja, se ha encontrado que suelen descargar su frustración y coraje sobre sus hijos. Por lo que González (2005) añade que estas madres muestran:

- Frustración excesiva

Una madre con muchos problemas personales, con poca capacidad para resolver inconvenientes y que muestra problemas de personalidad o que no cuenta con reservas interiores para salir adelante sin desmoronarse, se sentirá abrumada y descargará esa presión en sus hijos.

- Inmadurez y angustia

Resulta fácil apreciar que muchos padres que maltratan a sus hijos han desarrollado tan sólo una limitada capacidad para ajustarse a la vida adulta y que con frecuencia se trata de personas inmaduras, capaces meramente de sobrevivir entre una crisis y la siguiente. En su momento, las dificultades para aprender, la falta de interés en la escuela, quizá un matrimonio prematuro y otras dificultades que han experimentado, han bloqueado con frecuencia, muchos de los caminos que habrían podido recorrer hacia una educación o un aprendizaje adecuado en su desarrollo. Asimismo, les es difícil encontrarse a gusto con los demás, establecer relaciones de amistad duraderas por lo que se les dificulta conseguir un buen empleo; lo que trae consigo complicaciones financieras y por tanto familiares. Así mismo, tienden a tener conflictos con la autoridad, lo que les acarrea problemas de autorrealización y están cambiando continuamente de trabajo. Muchos de estos padres tienen dificultades para resolver problemas y para prever o proyectar, de modo que situaciones en sí sencillas son convertidas en más difíciles por la forma en que intentan resolverlas. Administrarse, aprovechar oportunidades o utilizar las ayudas de la comunidad a las que tienen derecho no constituyen parte de sus estilos de vida. No obstante, también éstos padecen crisis en sus relaciones con los demás.

Trickett, Susman, Corse y cols. (citados en Hernández, 2003), encontraron que las madres maltratadoras expresan menos satisfacción hacia sus hijos; además de ser extremadamente rígidas en su expresión de afectos y sentimientos positivos hacia ellos, y muestran enojo y desaprobación.

Por lo que, de acuerdo con estos autores, otra característica común en madres y padres que maltratan es la:

- Rigidez y dominancia

Esta característica es común en madres o padres que a pesar de que existan otros motivos, explican sus actos rígidos y dominantes diciendo que esa es la forma en que fueron educados, que es una forma de obtener disciplina y viven en la creencia de que el castigo es un método legítimo de educar a sus hijos y obtener obediencia. Estas madres utilizan constantemente la crítica, y el afecto y el reconocimiento son escasos.

Como se puede ver las madres que maltratan suelen tener características muy definidas en cuanto a sus peculiaridades psicológicas que se manifiestan una vez establecida la relación con sus hijos.

Por su parte Fontana (2003) elabora una clasificación descriptiva de los tipos de padres maltratadores y sus características principales.

Esta clasificación es la siguiente:

- Padres emocionalmente inmaduros:

Son aquellos que tienen miedo de crecer, son inseguros e intentan tener un sentido de seguridad estableciendo las leyes en el hogar. Tienen dificultad para relacionarse y son inestables emocionalmente.

- Padres mentalmente deficientes:

Comúnmente cuando no pueden alcanzar un buen grado de instrucción y ayuda, se ven sobrepasados por sus incapacidades y las dificultades que tienen que encarar y buscan la forma de escapar de la responsabilidad por medio de la falta de atención, el abandono o el maltrato exagerado hacia sus hijos.

Debido a que no pueden proporcionar la organización y los cuidados necesarios, estos padres se encuentran en desventaja y la más leve dificultad hace que la situación parezca imposible de superar y descarguen su frustración en el niño.

Estos padres no pueden controlar sus impulsos y generalmente son padres mal informados.

- Padres neuróticos o psicóticos:

Son personas con trastornos de personalidad que van de relativamente ligeros a graves. Son incapaces de sentir la maternidad porque no la experimentaron como tal; sus propias emociones han sido deformadas y no pueden compartir la vida con otros.

En su frustración por sentirse incapaces de cuidar o de compartir, golpean al ser más cercano a ellos y/o al más vulnerable. Imputan a sus hijos características, motivos y actitudes que estos simplemente no tienen o que podrían ser imposibles en un niño. Los estudios sugieren que el porcentaje de padres abusivos que podría ser considerados como psicóticos es aproximadamente de un 5%.

- Padres disciplinarios:

Estos padres explican sus actos punitivos diciendo que es la forma en que ellos fueron educados y casi siempre se justifican diciendo: <<Es por su propio bien>>.

Tienen dos convicciones.:En primer lugar, tienen derecho a educar a sus hijos como les plazca, y segundo, que sólo están intentando hacer lo mejor que pueden para enseñar respeto.

- Padres criminal-sádicos:

Hay un grupo que golpea, atormenta y mata, y puede considerarse que lo hacen por puro placer. Son retraídos y amorales.

- Padres toxicómanos:

Son padres que pueden dejar a sus hijos durante horas e incluso días enteros y entre otras cosas, no se permiten comprar artículos que cubrirían las necesidades de sus hijos porque todo el dinero lo consumen en drogas y no se ocupan si van a la escuela o no.

- Padres Pasivos:

Es común encontrar esta característica en mujeres, que por lo general son pasivas, se muestran débiles y temerosas de sus maridos, permitiendo que sus esposos maltraten a los niños, incluso pensando que así no se desintegrará la familia.

En general estas características pueden estar presentes, con sus variantes y en diferente medida, en casi todas las madres maltratadoras.

En resumen, parece existir poco acuerdo acerca de las variables de la personalidad de los padres que los llevan a maltratar a los niños, una visión general sería la que González y cols. (citados en Ramírez, 1998) proponen; se trata de personas de baja autoestima, inseguras de sí mismas, tienen escasa capacidad para tolerar la frustración y demora de la satisfacción, son inadaptadas socialmente, se sienten incomprendidas por todos y eso hace que pasen fácilmente de la impulsividad a la depresión, y ante situaciones problemáticas actúan violentamente. Juzgan que los niños, inclusive los más pequeños, tienen una desobediencia deliberada y mal intencionada, por lo que la disciplina estricta resulta así justificada. Suelen tener bajo nivel académico, sufren de dificultad para controlar su agresión, tienen personalidad rígida, dominante e impulsiva, se aíslan del resto de la comunidad y del resto de los familiares.

Finalmente otro de los factores íntimamente relacionado con la relación madre-hijo es aquel en donde la educación, formación o crianza es mal encauzada. Es decir, “estas madres mantienen relaciones negativas con sus hijos, los apoyan menos o nada, les dirigen menos conductas positivas como jugar con ellos, interactuar con los demás, expresar sus afectos, alabarlos, desarrollarse en otros aspectos, etc”.(Rios y Gasca, 2002: 25)

Esto puede pasar debido a que si los padres fueron criados en un hogar severo y punitivo, sus conocimientos acerca de la conducción de los niños, de la capacidad de expresar afecto y de sus posibilidades para resolver problemas relacionados con los niños, serán muy limitados y solo se desplegarán las formas de educar que ellos recibieron. (Wolfe y Kaufman, 1991)

Cuando los padres, esencialmente las madres, no cuentan con estrategias de resolución o no saben como aplicar prácticas apropiadas de educación, recurren a lo que Pons-Salvador, Dolz y Cerezo, (citados en Aguirre, 2005) han definido como prácticas paternas incompetentes en las que no son capaces de resolver los conflictos con el niño en forma breve, educativa y no violenta, no dando respuestas adaptadas a la edad o las necesidades del niño.

Aunque sólo una minoría de padres maltratadores están mentalmente enfermos, es posible que muchos posean características de personalidad inadecuadas para la crianza. (Loredo-Abdalá, 2002)

El tema es amplio, los factores abundan y las explicaciones y formas de abordaje también; pero una vez descrito esto, podemos ver que, como todas las personas, la madre es un individuo único y como tal participa en la relación de crianza con su hijo, con una personalidad sumamente compleja, producto de su vida social, de su forma de pensar y sentir. Asimismo, la personalidad de la madre fue construida sobre determinados tipos de cimientos, los cuales recibieron influencia del entorno donde nació. Siendo miembro de una familia con características particulares, ha adquirido, valores,

ideales, prejuicios, expectativas especiales, así como, cualidades emotivas propias de la relación familiar que tuvo con sus padres y con el entorno familiar.

Debido a lo anterior la madre en su relación con su hijo aportará todos los antecedentes de sus propias experiencias en la infancia, en especial aquellas que se refieren a la interacción y cuidados maternos que le fueron proporcionados. (Cameron, citado en Olvera, 2004)

Como se puede apreciar, no obstante la presencia activa e importancia de factores como las condiciones económicas precarias, el estrés o tensión en la vida cotidiana, los embarazos no deseados y/o prematuros, el número elevado de hijos, el desempleo, los problemas de salud, la ingesta de sustancias tóxicas como el alcohol o las drogas, ser solteras, divorciadas o separadas, la delincuencia en la familia, disputas entre la pareja, el poco apoyo social y de asistencia para las mujeres, la discriminación, etc., los factores que se han señalado no tienen, en muchos casos, una naturaleza exclusivamente individual, en realidad, están afectados por lo familiar y lo social, pero hemos empleado tal división con fines exclusivamente para este trabajo.

La gama de los malos tratos físicos y emocionales es inmensa y las condiciones del hogar cambian infinitamente de una familia a otra. Del mismo modo los niños varían muchísimo en sus respuestas a los malos tratos y al rechazo por parte de sus padres. Existen algunos fuertes y con tolerancia emocional que, aunque dañados, pueden admitir y favorecerse del amor y la empatía que surja en el camino, procedente de cualquier adulto o compañero; pueden soportar un comportamiento que en otros casos devastaría a otro más vulnerable.

Por lo expuesto hasta aquí, es de suma importancia reflexionar lo que Eischeff (1997) dice cuando expresa que, “importa hoy día encontrar un camino equilibrado entre el rechazo al maltrato y la estigmatización de los padres. Y no olvidar que no todos los niños maltratados, se vuelven padres golpeadores.” (p. 122)

CAPÍTULO IV

MÉTODO

JUSTIFICACIÓN

Parece ser que todos los días el maltrato infantil crece, pero en realidad lo que ha cambiado es nuestra percepción acerca del maltrato, acerca de los niños, de su lugar en la familia y de sus relaciones con los adultos.

Las secuelas que las situaciones de maltrato infantil dejan en el niño, tanto en su cuerpo como en su aparato psíquico, y las consecuencias en su integración y desempeño social, son tan profundas e indelebles como difícil de superar el sufrimiento resultante. Ello lleva a una progresiva desvalorización, al desarrollo de un adulto conflictivo que, en muchos casos, reproduce la situación de maltrato en sus propios hijos, sin siquiera percatarse del daño que causan.

En el XII Censo General de Población y Vivienda 2000, el Instituto Nacional de Geografía e Informática (INEGI, 2000) informa que 4 millones 597 mil 235 hogares son dirigidos por una figura femenina, por lo que es de suma importancia para este trabajo, considerar una de las piezas fundamentales en la familia: la madre; ya que como dice Santana-Tavira (citado por Miramontes, 2004), “se han realizado investigaciones con el propósito de determinar el perfil del agresor y de la víctima. Al respecto se ha encontrado que la figura parental que más agrede es la madre”.(p.8)

Como regla general, las actitudes hostiles e indiferentes encuentran modos de expresión sutiles, oblicuos, disfrazados, defensivos y a menudo inconscientes en lo que hacen o dejan de hacer. Cabe destacar que es muy probable que otras personas capten mejor lo que la madre hostil, indiferente o rechazadora expresa, en lugar de lo que ella en si misma pueda percibir. (Cameron, citado por Olvera, 2004)

Por ello, el resultado general de este trabajo plantea una nueva línea de trabajo en el inmenso mundo del maltrato infantil y sus innumerables formas de abordaje, tratamiento y prevención; eso puede servir de apoyo para futuras consideraciones en las intervenciones de tipo clínico.

Simplemente a ello apunta el trabajo presentado a continuación.

OBJETIVO

El objetivo de la presente investigación fue identificar los mecanismos de defensa utilizados por un grupo de madres que se autoperciben como maltratadoras.

TIPO DE ESTUDIO

En el material de consulta que se revisó para la elaboración de este trabajo, no se encontraron investigaciones que consideren los mecanismos de defensa y su relación con los perpetradores del maltrato infantil. Por tal motivo, esta investigación es un estudio de tipo exploratorio, ya que como lo describe Namakforoosh (1996), los estudios exploratorios sirven para los siguientes propósitos: formular problemas para estudios más precisos o para desarrollar hipótesis, establecer prioridades para futuras investigaciones, recopilar información del tema en cuestión para dedicar estudios especializados, aumentar el conocimiento respecto al problema para aclarar conceptos y puedan ser utilizados como antecedente para estudios más profundos. (p.92)

MUESTRA

En este estudio participaron 5 madres que se autoperciben como madres maltratadoras y que acudieron semanalmente a un grupo terapéutico en el Centro de Atención Psicoterapéutica para Mamás (CAPSIM).

Para formar el grupo terapéutico, el Centro de Atención Psicoterapéutica para Mamás (CAPSIM), utilizó una Escala para detectar a madres que maltratan física y/o emocionalmente a sus hijos (EDMM) elaborada por el Dr. Jorge Pérez Espinosa (2007); y una entrevista clínica para conocer la historia de maltrato que ellas recibieron y que tipo de maltrato ejercen sobre sus hijos.

INSTRUMENTO Y MATERIALES

Instrumento:

Se utilizó la transcripción textual de 5 sesiones terapéuticas grupales, cada una con una duración de dos horas.

Materiales:

- El contenido de las sesiones terapéuticas
- Audiograbadora
- Audio Cassetes
- Pilas
- Papel y lápiz
- Procesador de textos

ESCENARIO

Centro de Atención Psicoterapéutico para Mamás (CAPSIM).

PROCEDIMIENTO

Para las sesiones se utilizó un método psicoterapéutico con enfoque psicoanalítico, focalizado en la relación madre-hijo; con el que, de acuerdo a su estructura con base psicodinámica, se busca que las madres conozcan las razones por las cuales maltratan a sus hijos, así como las causas, los orígenes y las alternativas de solución.

Las sesiones tuvieron una duración de dos horas.

PROCEDIMIENTO PARA EL ANÁLISIS DE DATOS

El análisis de los datos se efectuó de la siguiente manera:

1. Transcripción de las sesiones:

Cada una de las sesiones fue grabada y transcrita textualmente en computadora.

2. Codificación:

Se asignó un código a cada uno de los mecanismos de defensa a considerar.

Para apoyar la codificación, organización y el análisis de datos se utilizó el software Tally Versión 3.0

3. Categorización:

Con base en el marco teórico, se crearon categorías para cada uno de los mecanismos de defensa.

Las categorías asignadas a cada mecanismo de defensa se enlistan en el Anexo 1.

4. Estructuración de los datos o análisis de contenido:

Apelando al objetivo de este trabajo, a las condiciones de nuestro instrumento y al procedimiento adoptado, se buscaron expresiones y aspectos subjetivos que de acuerdo al marco teórico, denotaran la utilización de uno o más mecanismos de defensa. Por estas características, se llevo a cabo lo que Álvarez-Gayou (2003) llama: análisis de contenido. “El análisis de contenido busca analizar mensajes, rasgos de personalidad, preocupaciones y otros aspectos subjetivos”(p.163); y por medio de la codificación se detectaron y señalaron los elementos relevantes del discurso verbal o no verbal agrupados en categorías.

Mediante la lectura reiterada de las sesiones transcritas, se categorizaron las expresiones que indicaban la presencia o utilización de uno o más mecanismos de defensa.

5- Descripción de los datos:

Una vez efectuado el proceso descrito anteriormente, se procesaron dichas categorías y se obtuvieron las frecuencias por sesión y globalmente para cada mecanismo de defensa.

Lo que nos permite tener una perspectiva clara de los hallazgos obtenidos.

CAPÍTULO V

RESULTADOS

Mecanismos de defensa identificados en lo expresado por las madres del grupo terapéutico.

Sesión Uno.

En la tabla 1 se muestra que los mecanismos de defensa que sobresalen por haberse identificado mayor número de veces son: la Proyección (10 veces) representando el 29% de los mecanismos reconocidos; seguida de la Racionalización (8 veces) representando el 23%; y casi en igual número de apariciones están la Identificación (6 veces/ 17%) y la Negación (5 veces/ 14%).

Tabla 1

AISLAMIENTO	1	2.86%
DESPLAZAMIENTO	2	5.71%
FIJACIÓN	2	5.71%
IDENTIFICACIÓN	6	17.14%
NEGACIÓN	5	14.29%
PROYECCIÓN	10	28.57%
RACIONALIZACIÓN	8	22.86%
VUELTA CONTRA SI MISMO	1	2.86%
TOTAL	35	100%

A continuación se presentan extractos en donde se ubican ejemplos significativos de cada uno de los mecanismos que se distinguen por su frecuente aparición.

Hay dos grupos de experiencias que han vivido las madres maltratadoras y que fueron temas principales durante la Sesión Uno, en la que se identificó la utilización de uno o más mecanismos de defensa.

La primera fue la conflictiva relación con sus figuras parentales, específicamente con la madre, en las que de acuerdo a su discurso, expresaron haber sido ellas mismas víctimas de violencia durante su infancia.

La segunda, son las experiencias que las han marcado profundamente en cuanto a su vivencia como madres maltratadoras, en tanto viven con dificultad la relación con sus hijos: Ayudar a sus hijos a realizar las tareas escolares, poca tolerancia para comprender el ritmo en que los niños hacen las tareas escolares y el tiempo que ello les demanda, fueron las manifestaciones más recurrentes.

Una participante del grupo expresó que sus impulsos agresivos fueron causados por el trato recibido de su madre, y los manifiesta de la siguiente manera:

“...quisiera poder decirle: mamá me caes gorda y me dan ganas de ahorcarte porque tu me pegaste, porque me hiciste esto...”

Se puede pensar que la agresión y el rechazo que ha vivido por parte de su propia madre, han suscitado, por medio de un proceso como la identificación, impulsos agresivos, que al mismo tiempo no ve en si misma y los proyecta a su madre.

Otra madre encontró durante el proceso terapéutico una razón aceptable (racionalización) para su comportamiento como madre maltratadora.

Esto se puede ver en la siguiente viñeta:

“...lo que pasa es que ahorita conforme uno va descubriendo más cosas, va uno encontrándose, va uno tocando fondo y va uno viendo de donde viene todo...”

Otra madre, expresó sus dificultades para lograr una mejor relación con su madre. En su discurso expresó situaciones de disputa, la dificultad para lograr acuerdos con ella y, claramente depositó en su madre, particularidades que se encuentran en ella misma pero que proyectándolas, le permiten dirigir su enojo hacia ella.

“...me da mucho coraje de que ella sea tan terca...”

Tal situación con su madre, provocó en ella manifestaciones de tristeza durante la sesión y dichas emociones las justificó de la siguiente manera:

“...O sea lloro porque estoy en un periodo en que ya voy a empezar a menstruar y chillo por todo...” (Racionalización)

En el ejemplo anterior se puede observar como la racionalización sirve también para alejar los afectos de la causa que los origina y da una causa aceptable para ella.

Por otra parte, ante la vivencia de que los hijos demandan mucho tiempo y la sensación de no ser retribuidas de alguna manera y en la misma proporción que ellas brindan su tiempo, experimentan enojo, desesperación y frustración, manifestándose a través de los mecanismos de defensa de negación, racionalización y proyección.

Esto se observa en los siguientes ejemplos:

“...lo que me enoja es que me absorben muchos los niños y no puedo hacer lo que yo quiero...” (Racionalización)

“...Pero con mis hijos no puedo cambiar... es que los hijos desgastan mucho...”
(Proyección y Racionalización)

“...mi necesidad no es de que acaben pronto porque yo ya quiero terminar... si tengo que hacer mis cosas, esa es mi necesidad..., pero yo creo que hay momentos que es eso pero otros no...” (Negación)

Por otro lado, las dificultades experimentadas en la cotidiana convivencia con sus hijos y, que fueron en su momento, detonantes de episodios de maltrato, manifiestan un enlace con sus propias experiencias infantiles en la modalidad de mecanismos de defensa como la identificación, la proyección y la racionalización.

Para ilustrar lo anterior se presentan los siguientes ejemplos.

Ante el tema de las tareas escolares dijeron:

“...a mi lo que me pasaba es que no quería que se equivocaran, quería que lo hiciera perfecto y sin errores...Y si había errores me enojaba mucho, y por dentro sentía mucho coraje y quería yo patearle, decirle pero por qué te equivocas y a parte era mi tiempo...”

(Identificación y proyección)

“...No es tanto que no se equivoque si no que no sea yo capaz de hacer que él entienda... me siento estresada, me siento apurada, por eso necesito gritarle en ese momento y trato de no contagiarme de mi estado de ánimo, de mi prisa, eso es lo que me desespera...”

(Identificación, Proyección y Racionalización)

“...yo me he dado cuenta de que es como si el error de ellos fuera error mío; y era así como una vergüenza que yo siempre estaba bien y que él se equivocara, porque entonces pues qué mamá era yo...” (Proyección por Identificación)

“...Así lo vivía, los errores eran nuestros fracasos y yo sufría mucho que se equivocara, entonces llegaba el momento en que le tenía yo que decir de groserías, pegarle, porque estaba temblando de coraje del error de él, como si el error estuviera en mí, en mi cuerpo, entonces eso me hacía que yo lo estuviera maltratando y a él haciéndolo inseguro...”

(Identificación y Proyección)

Cuando de manera general se habló de las posibles causas por las que las madres del grupo maltrataron a sus hijos, dichas causas se enunciaron principalmente con ayuda del mecanismo de racionalización.

Esto se ve en lo expresado por esta madre:

“...he estado reflexionando en esta parte del sufrimiento, de por qué queremos hacer sufrir a los hijos...Y a los que hemos ido a la iglesia nos han hablado de que el sufrimiento es lo que reprime a las personas, entonces yo al menos antes pensaba sufrir, y pues con mi hijo decía: ay todos tenemos que sufrir pues ni modo que se aguante, que empiece a sufrir...se que es saña, pero como que justificada en los principios...” (Racionalización)

Otro ejemplo del uso del mecanismo de negación, se observa cuando esta madre minimiza la conflictiva con sus hijos y por la cual acude a terapia.

“ cuando estoy escuchando todo, pienso: pues a mi qué me ha pasado, pues nada, detalles así del niño... y yo pienso eso no fue nada...” (Negación)

Sesión Dos

En la tabla 2 relativa a esta sesión, se muestra que los mecanismos de defensa que sobresalen por haberse reconocido en mayor número de veces son: la Proyección (9 veces) representando el 37.50 % de los mecanismos reconocidos; seguida de la Racionalización y la Negación, ambas presentándose (4 veces) representando cada una el 17%.

Tabla 2

FIJACIÓN	2	8.33%
FORMACIÓN REACTIVA	1	4.17%
IDENTIFICACIÓN	1	4.17%
INTELECTUALIZACIÓN	1	4.17%
INTROYECCIÓ	1	4.17%
NEGACIÓN	4	16.67%
PROYECCIÓN	9	37.50%
RACIONALIZACIÓN	4	16.67%
REPRESIÓN	1	4.17%
TOTAL	24	100%

A continuación se presentan extractos en donde se ubican ejemplos significativos de cada uno de los mecanismos que por su frecuente aparición se distinguen en esta sesión:

Los temas principales que se hablaron durante esta sesión y en los que se identificaron frases que mostraron el posible uso de uno o más mecanismos de defensa fueron:

1. La forma en que ellas fueron educadas por sus padres en cuanto a la sexualidad y como la han llevado a cabo.

2. Como han vivido el control ejercido por otras personas, llámense padres, hermanos, parejas, etc., y como lo viven ahora.

Lo anterior lo podemos constatar en las siguientes frases expresadas por las madres del grupo.

Ante la dificultad de tratar el tema de la sexualidad, el mecanismo de defensa que más se utilizó fue la negación.

“...yo tuve contacto con revistas de mi papá... yo si anduve ahí de metiche, yo ahí esculcando entre la ropa de mi papá y encontré posters de mujeres, encontré fotocopias de casi todas las posiciones eróticas que existen y entre esa carpeta estaba una foto de mi mamá desnuda y amarrada... una foto instantánea de mis papás, yo lo vi y obvio lo dejé mal acomodado, estaba chiquita y la culpabilidad fue cuando mi mamá se dio cuenta que yo la vi y yo no le pude decir mamá no te preocupes, yo no me...no me traume...no me traume, no me asusté... Esa culpa me quedó siempre, y más cuando se murió, o sea no tienes porque sentirte culpable, a mi no me daño, no me traumó, no me afectó...”

(Negación)

“...a mi nunca me pegaron y, yo en las relaciones que he disfrutado han sido sadomasoquistas, o sea ver sangre... una de las cosas es que me muerdan el labio hasta sangrarme, que me cacheteen, y siento mucho placer en el dolor... en mi casa nunca hubo golpes, majaderías ni nada, quien me pegaba a mi era mi hermanastro, que me arrastraba por toda la casa...”

(Negación)

En cuanto a las formas en que ellas ejercen control sobre los demás y la necesidad de depositar en los demás sensaciones o pensamientos displacenteros recurrieron mayormente a los mecanismos de defensa de Proyección e Identificación.

“...yo intentaba en los ejercicios que estaba haciendo, despedirme de esa parte de mi mamá, como de esta obediencia, de estar cumpliendo su deseo, de no triunfar de no ser feliz, si yo empiezo a hacerlo entonces a ella se le despierta la envidia y me quiere destruir, entonces yo cumplo su deseo... pero no es ninguna bruta, eso lo tengo así como claro...es una mujer que se consiguió un hombre que le daba todo...es una comodina...pero también es muy lista, porque yo quisiera un marido así, como el de ella...”

(Proyección)

“...cuando yo veo esa actitud o esa conducta en otra persona, pues me pasa lo mismo, pero entonces ya no hablo ni pregunto como usted dice, y me entra mucha rabia y mucho coraje y me entran ganas yo también de joder...” (Identificación)

Sesión Tres

En la tabla 3 se observa que los mecanismos de defensa que sobresalen por haberse identificado mayor número de veces son: la Racionalización (11 veces) representando el 34% de los mecanismos reconocidos; seguida de la Proyección (9 veces) representando el 28% y la Identificación (4 veces) equivalente al 13% del total de los mecanismos identificados en esta sesión.

Tabla 3

AISLAMIENTO	1	3.13%
DESPLAZAMIENTO	1	3.13%
ESCISION	1	3.13%
FIJACIÓN	1	3.13%
FORMACIÓN REACTIVA	1	3.13%
IDENTIFICACIÓN	4	12.50%
NEGACIÓN	2	6.25%
PROYECCIÓN	9	28.13%
RACIONALIZACIÓN	11	34.38%
REGRESIÓN	1	3.13%
TOTAL	32	100%

Las frases que mostraron el posible uso de uno o más mecanismos de defensa durante esta sesión fue el maltrato que vivieron en su infancia y que a la larga produjeron una marcada rivalidad con los hombres.

Ante el tema de la rivalidad con los hombres, surgieron los impulsos agresivos hacia ellos. Los mecanismos de defensa que utilizaron fueron: la racionalización, la proyección y la identificación.

Lo anterior se ilustra en la siguientes viñetas expresadas por tres diferentes madres del grupo:

“...la violencia en cuanto a gritos o tener que golpear a alguien me siento muy mal, aunque yo lo he llegado a hacer, esos cinco minutos de monstruo, yo creo que es por esas tentaciones que yo sentía de chiquita, de oír que mis papás se estaban peleando, porque se oía que mi mamá estaba siendo agredida por mi papá , entonces lo primero... cuando empezamos a crecer y tener más fuerzas físicas... pues ahora no me dejas y tu no me tocas y te reto y no me vuelves a pegar, aunque fuera mi papá; y nadie me volvió a tocar...yo estaba en esa posición de sentirme fuerte físicamente, de ser más masculina que femenina, estaba yo en esa lucha... No me dejas, pero de ponerme así de fuerza, al tu por tu con mi marido y pues si me trajo muchos encuentros muy desagradables...”

(Identificación)

“...Cuando encontré la foto de mi mamá, en ese momento yo pensaba que cada quien sus gustos, pero cuando ya crecí y ya llegue a escuchar a mi mamá... pues a ella no le agradaba, le costaba una golpiza si no accedía a todo lo que mi papá hacía, ya cuando crecí escuche todo lo que le costaba a mi mamá, pues eran golpes. Por tener que sentir placer..., para ella fue un martirio, un infierno... mi mamá se me hacía como muy indefensa... bueno, yo le tenía pavor a mi papá, bueno por lo menos hasta los 14 o 13 años y pues yo la veía muy débil...”

(Proyección)

“...lo que yo tengo que hacer es disfrutarme, o sea eso de ser masculina...es que antes era muy agresiva aunque no fuera con groserías, pero con palabras muy hirientes, me cuesta mucho trabajo no sentir ese coraje por los hombres golpeadores, el coraje es por no haber defendido a mi mamá, el no haber logrado, bueno muchas cosas o sea yo no quise llegar al extremo de yo ser golpeadora...”

(Identificación)

Sesión Cuatro

En la tabla 4 se muestra que los mecanismos de defensa que se presentaron fueron la Negación, la Identificación y la Formación Reactiva con 2 veces para cada uno, representando el 13% cada uno; sin embargo, los que sobresalen por haberse identificado en mayor número de veces son la Proyección (5 veces/ 33%) y la Racionalización (4 veces/ 27%).

Tabla 4

FORMACIÓN REACTIVA	2	13.33%
IDENTIFICACIÓN	2	13.33%
NEGACIÓN	2	13.33%
PROYECCIÓN	5	33.33%
RACIONALIZACIÓN	4	26.67%
TOTAL	15	100%

Los temas en los que se dieron estos mecanismos fueron dos ligados íntimamente. Uno, el de la insatisfacción afectiva que expresaron sentir las madres en relación a sus experiencias infantiles vividas principalmente como de rechazo y abandono por parte de sus figuras parentales; y dos, la forma de conducir, educar y reaccionar en la interacción con sus hijos.

Ante la impresión de estar repitiendo las formas en las que ellas fueron educadas, utilizaron los mecanismos de defensa de racionalización y proyección para encontrar causas aceptables y alejar de ellas lo alguna vez inaceptable.

“... me desespero porque todo esto es nuevo para mí, o sea, conozco un método con el que a mí me enseñaron, pero vi que no funcionó...Y lo aprendí de mis papás... de los dos, la forma de llevar o de conducir a un niño o a un adolescente pues es la forma como a mí me enseñaron mis papás, no?, pues me dejaron una huella de infelicidad, como que siempre me quedé a medias, bueno, es por eso también estoy aquí, no?...” (Racionalización)

“... lo que pasa es que llega tarde de la escuela, me está mintiendo todo el tiempo, le echa mucho a la flojera, no quiere hacer nada, me contesta... entonces todo el día estamos peleando...”

(Racionalización)

“...pues a veces si le pego, o sea, muy rara vez que yo le llegue a pegar, pero sí lo regaño y lo insulto... es que como yo en mi trabajo todo el día estoy tensa... y él está ahí conmigo, entonces yo tengo que atender personas...”

(Racionalización)

Sesión Cinco.

En la tabla 5 se muestra que los mecanismos de defensa que se identificaron en un mayor número de ocasiones son: la Racionalización (11 veces) representando el 38 % de los mecanismos identificados; seguida de la Proyección (5 veces) representando el 17% y la Intelectualización (4 veces) representando el 14% de los mecanismos identificados.

Tabla 5

AISLAMIENTO	2	6.90%
DESPLAZAMIENTO	2	6.90%
FORMACIÓN REACTIVA	1	3.45%
IDENTIFICACIÓN	2	6.90%
INTROYECCIÓN	1	3.45%
INTELECTUALIZACIÓN	4	13.79%
NEGACIÓN	1	3.45%
PROYECCIÓN	5	17.24%
RACIONALIZACIÓN	11	37.93%
TOTAL	29	100%

A lo largo de esta sesión, el tema central fue la percepción que tienen las madres del grupo, acerca de las formas con las que han educado a sus hijos y, por otra parte, como suelen resolver las diferentes situaciones en la familia.

Esta madre explica de manera coherente y atribuye razones que sean aceptables para ella, las dificultades en su rol de madre:

“...pues yo me di cuenta de que el ser madre para mi ha sido pues muy traumático y que pues lo que yo aprendí años después, pues yo me fui dando cuenta de que eso no debería de ser, no? Y que con muchos esfuerzos he llegado a entender que pues un hijo necesita ser aceptado, ser ayudado, enseñarle desde que es pequeño, no?... y cosa que a mí me ha costado mucho trabajo, porque ni siquiera lo sabía, o yo lo entendía a mi manera, bueno y como finalmente yo sola he tenido que resolver todo lo económico de mis hijos, pues si me ha sido muy traumático, muy pesado, porque con los problemas actuales con mis hijos a veces yo no sé que hacer, no?, o sea, a veces yo nada más me enojo con ellos porque no entienden...”

(Racionalización)

“...pues uno a veces maltrata a los hijos diciendo que no sirven para nada, no?; y de esa manera ese ha sido un punto muy importante que yo he visto en ese tipo de grupo, porque en muchas formas sale la agresión y esa identificación de la agresión es algo que los niños, cuando van aprendiendo, pues creo que los va haciendo más seguros de lo que están viviendo o de cómo defenderse, porque ellos también tienen que aprender a defenderse del agresor, y en ese momento ellos no contestan y uno los va haciendo más sumisos, o los va haciendo que ellos se guarden todos sus pensamientos y sentimientos...”

(Intelectualización)

“...yo me vi y pienso que la enseñanza de ser madre, pues nunca; ahora sí que me remonto a la infancia y sé que no la aprendí, porque yo lo que aprendí es ser rechazada por una madre, no?, y además a decirme de muchas maneras que el acercarme a mi padre pues...”

era malo, no?, era malo, porque ella me enseñó a que la sexualidad es mala, porque desde ese momento, siempre como que me recalcó que el acercarme a mi padre era ya una connotación sexual y pues yo era una niña, no?...y esa situación en la infancia pues fue marcando esa enseñanza de madre, no?...”

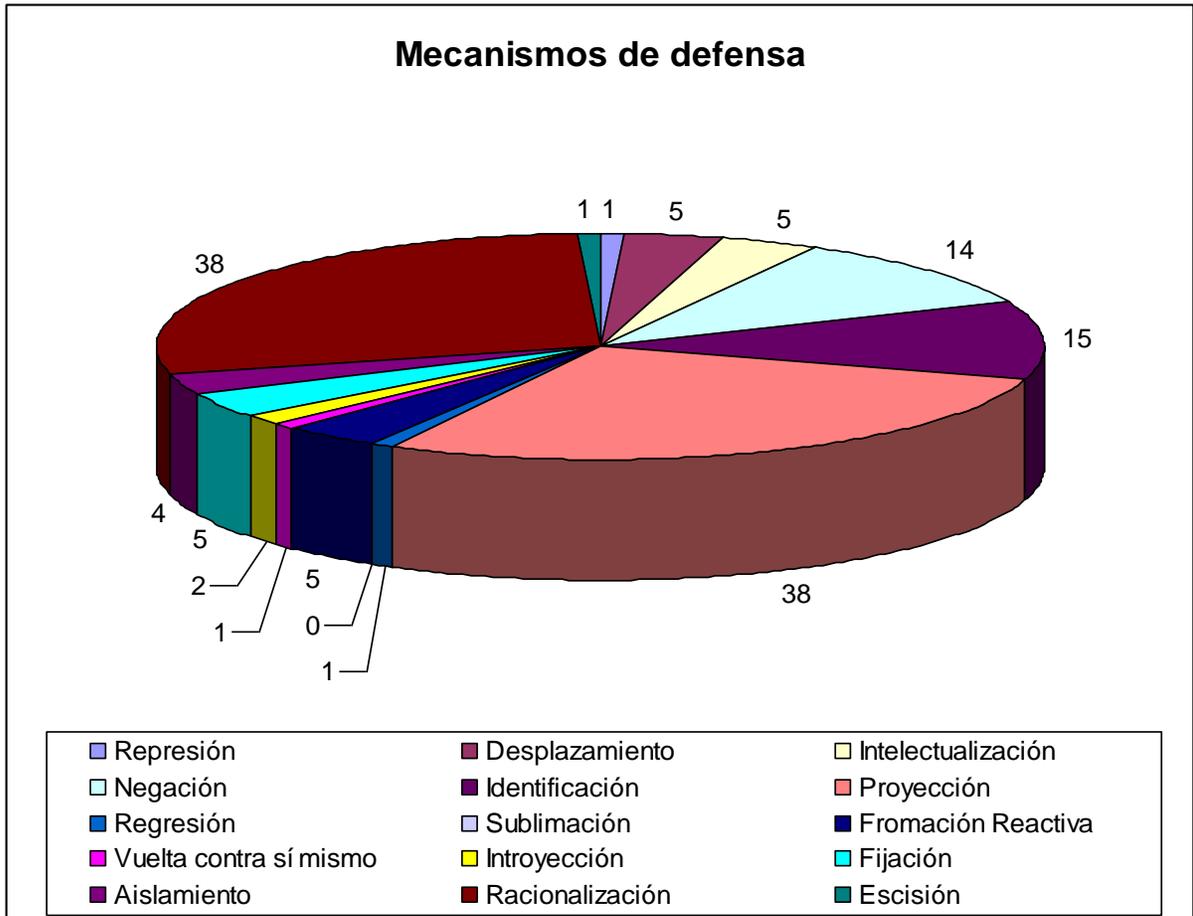
(Racionalización)

“...ahorita lo que estoy aprendiendo en la terapia, me lo aplico para podérselo aplicar yo a todos, no?, entonces se me está facilitando más, o sea es que mi marido es muy explosivo, pero platicamos y me di cuenta que no sé muchas cosas de él y es que a él no le gusta hablar mucho de su niñez porque dice que fue una etapa muy triste...”

(Proyección)

Aunque se mencionan temas específicos para cada sesión, es importante señalar que motivadas por sus conflictos centrales, las madres del grupo terapéutico variaron de temas, incluso en una misma sesión.

Para ilustrar de manera general lo obtenido en el grupo terapéutico se presenta la siguiente gráfica.



CAPÍTULO VI

DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Discusión

En el grupo integrado por madres que se han autopercebido como maltratadoras, se identificaron aquellas expresiones que indicaron la utilización de mecanismos de defensa tales como la represión, regresión, escisión, fijación, vuelta contra sí mismo, introyección, intelectualización, aislamiento, desplazamiento y formación reactiva.

No obstante la importancia que pueda significar el uso de estos mecanismos de defensa en la psicodinámica individual de las madres, se destacaron aquellos que por su repetida aparición, predominaron en el contenido de lo expresado por el grupo de madres a lo largo de las sesiones.

Los mecanismos de mayor frecuencia fueron: la racionalización, la proyección, la identificación y la negación.

Se observó que colectivamente, las madres expresaron sentirse rebasadas por las exigencias y las necesidades de sus hijos; lo cual concuerda con lo que dice González (2005) cuando describe que las madres con muchos problemas personales, con poca capacidad para resolver inconvenientes o que no cuentan con reservas interiores para salir adelante sin desmoronarse, se sentirán abrumadas y descargarán esa presión en sus hijos.

“...Es que los hijos desgastan mucho...”

Esto se percibió específicamente, cuando dichas exigencias y necesidades requirieron su participación o interacción con sus hijos, entendiéndose, ayudar en la realización de las tareas escolares, brindarles atención en el momento que sus hijos se lo demandan, mantener las reglas en el hogar, etc.

Lo cual se puede ver en las siguientes frases dichas por las madres en las sesiones terapéuticas:

Esta madre indicó que a su hijo se le dificulta hacer las tareas escolares sin ayuda, no pone atención y que no entiende cuando ella le explica como hacerlas. Y cuando describe este tipo de situación dice:

“...por eso necesito gritarle en ese momento...”

Otra madre del grupo, refiere que tiene un empleo que requiere atención al público; y debido a que no cuenta con una persona que cuide de su hijo, al salir de la escuela lo lleva consigo al trabajo, por lo que al estar ocupada y su hijo le demanda ayuda o atención, es cuando, en palabras de esta madre, lo maltrata:

“...pues a veces si le pego y lo insulto..., es que como yo en mi trabajo todo el día estoy tensa y yo tengo que atender y él está ahí conmigo...”

Se observa que discursivamente las madres encontraron razones aceptables para expresar las causas por las que ejercen algún tipo de maltrato hacia sus hijos.

Otro ejemplo es:

“... lo que pasa es que llega tarde de la escuela, me está mintiendo todo el tiempo, le echa mucho a la flojera, no quiere hacer nada y me contesta...”

Se advirtió que las causas por las que las madres han ejercido malos tratos hacia sus hijos, fueron justificadas razonadamente, haciendo elaboradas explicaciones, dependiendo la situación.

Este hecho de justificar razonadamente y dar una explicación más aceptable por parte de las madres del grupo, es lo que Laplanche y Pontalis (1996) llaman Racionalización: dar una explicación coherente, desde el punto de vista lógico, o aceptable desde el punto de vista moral, a una actitud, acto, una idea, un sentimiento, etc.

En tal caso, se puede pensar, que ante los diferentes motivos por los cuales las madres gritaron, insultaron, golpearon e ignoraron a sus hijos, ellas se sirvieron del mecanismo de defensa de Racionalización para dar razón y justificación a ese maltrato.

Al mismo tiempo, una vez que las madres trataron de justificar de manera razonable el por qué maltrataron a sus hijos, negaron la relación de sus estados de ánimo, afectos y emociones, con las situaciones descritas, dándoles igualmente una explicación más aceptable para ellas mismas. Esto se complementa con lo que Laplanche y Pontalis (1996) destacan al respecto del uso de la racionalización, “en la racionalización no hay una evitación sistemática de los afectos, sino que se atribuyen a éstos motivaciones más plausibles que verdaderas, dándoles una justificación de tipo racional o ideal, en función de la situación.” (p.200)

“...O sea, lloro porque estoy en un periodo en que ya voy a empezar a menstruar y chillo por todo..”.

Como ya se mencionó en el marco teórico, los mismos motivos que suscitan al yo su defensa instintiva son también, sin transformación, el fundamento de los procesos defensivos contra el afecto. Sea donde sea que el yo se proteja contra los impulsos instintivos, estará obligado también a protegerse de los afectos que acompañan al proceso instintivo.

En tal caso, se puede pensar, que tanto la racionalización como la negación sirvieron a las madres del grupo a evitar o alejar los afectos de las situaciones a las que se les puede ver ligadas, es decir, la relación maltratante con sus hijos.

En base a lo desarrollado en el marco teórico, se puede considerar que la posible combinación de estos dos mecanismos de defensa, podría asociarse a la idea de que la negación les sirvió a las madres para ahorrar displacer de origen interno y la racionalización, para no experimentar el displacer proveniente del mundo externo.

Por ejemplo, mediante la negación, el yo de las madres se opone a sentir alguna penosa impresión del mundo externo.

“...Me siento así como perdida, porque no tengo nada qué contar, bueno, tengo algunos problemillas con mis hijos pero nada más...”

No experimentar los afectos, emociones o estados de ánimo en relación directa con situaciones que atañen a sus hijos, por ejemplo, las tareas escolares, la demanda de tiempo, etc., han sido relacionados con situaciones manejables y razonadas. Ya que como dice Anna Freud (1961) “poco importa la naturaleza de los afectos en cuestión, el yo nunca lo experimentará tal como son”.(p.71) Así las madres atribuyeron siempre un origen totalmente distinto a sus estados de ánimo durante las sesiones.

Otro punto a destacar es que por medio del análisis de contenido de lo expresado por las madres del grupo, se observó que ellas perciben a sus figuras parentales como maltratadoras, rechazantes y en algunos casos como abandonadoras.

La necesidad de depositar en el exterior los impulsos y sentimientos inaceptables en ellas mismas (proyección), rechazar las sensaciones que les produce el no contener sus propios impulsos agresivos (negación) e invertir los papeles, agredido-agresor, de acuerdo a las experiencias que según sus relatos, vivieron desde su infancia (identificación), se manifiestan por medio de expresiones que exhibieron sentimientos de: enojo, rechazo, frustración, rivalidad con los hombres, infelicidad, miedo, insatisfacción con sus hijos, con su pareja y con ellas mismas.

Estas experiencias desfavorables que describieron las madres del grupo en cuanto a la relación con sus propios padres, encuentran coincidencia con la descripción que Smith y Hanson (citados en Santamaría, 1993) elaboran, en la cual refieren que “un porcentaje significativo de madres y padres maltratadores reportaron deterioro en las relaciones con sus respectivos padres; y que estos padres maltratadores, describieron a sus padres como crueles, duros, rechazantes e irrazonables en sus disciplinas, usando frecuentemente el castigo físico.” (p. 14)

“...quisiera poder decirle: mamá me caes gorda por esto y por aquello y me dan ganas de ahorcarte porque tu me pegaste, porque me hiciste esto...”

De la misma forma, los sentimientos experimentados por las madres, derivados de la relación conflictiva con sus propios padres, concuerda con lo que Narváez (citado en Hernández, 2003) propone, acerca de que aquellas madres que han sufrido alguna perturbación durante su infancia, rebelan frecuentemente un cuadro de agresividad, rechazo y abandono.

“...yo pienso que la enseñanza de ser madre, pues nunca la tuve; ahora sí que me remonto a la infancia y sé que no la aprendí, porque yo lo que aprendí es ser rechazada por una madre, no?...”

Lo anterior se complementa con las características que González y cols.(citados en Ramírez, 1998) proponen, cuando describen a las madres maltratadoras como personas de baja autoestima, inseguras de sí mismas, con escasa capacidad para tolerar la frustración y demora para obtener satisfacción.

“... me desespero porque todo esto es nuevo para mí, o sea, conozco un método con el que a mí me enseñaron, pero vi que no funcionó...y lo aprendí de mis papás... de los dos, bueno la forma de llevar o de conducir a un niño o a un adolescente pues es la forma como a mí me enseñaron mis papás, no? y pues me dejaron una huella de infelicidad...”

Asimismo, las madres del grupo dijeron no brindar la suficiente atención a sus hijos, no les brindan ayuda cuando estos se las demandan y debido a que algunas de ellas tienen que trabajar fuera o dentro del hogar, no pasan tiempo con ellos, etc.

Estos factores descritos por las madres, se relacionan íntimamente con lo que refieren Ríos y Gasca (2002) en cuanto a que la educación, formación o crianza, es mal encauzada. Es decir, “estas madres maltratadoras mantienen relaciones negativas con sus hijos, los apoyan menos o nada, les dirigen menos conductas positivas, como jugar con ellos, expresar sus afectos, alabarlos, etc.” (p.25)

“...¿Cómo voy a jugar con mis hijas?, tengo que planchar...y bueno, mi mamá así era, yo no la molestaba mientras estaba haciendo el quehacer...”

Por otra parte, en cuanto a los sentimientos de:

Incapacidad:

“...pues yo me di cuenta de que el ser madre para mí ha sido pues muy traumático... y como finalmente yo sola he tenido que resolver todo lo económico de mis hijos, pues si me ha sido muy traumático, muy pesado y no puedo...”

Temor:

“...yo no quiero golpes, yo no quiero maltrato psicológico, no quiero gritos pero todavía escucho los gritos de mis papás, escucho esos altercados y empiezo a temblar o si siento que mi esposo esta en un estado de enojado o de molestia, lo va a llevar a ser agresivo conmigo e igual empiezo a temblar aunque no vaya a llegar a nada de eso, yo creo que mi inconsciente sigue sintiendo ese miedo al maltrato...”

Insatisfacción:

... no tengo el desarrollo profesional que yo quisiera, no tengo un marido eficiente, no tengo el trabajo que yo quisiera o el ingreso que yo quisiera, no estoy haciendo lo que me gusta, no soy una buena mamá, no estoy contenta conmigo como mamá, yo no quería ser mamá...”

Infelicidad:

“...yo intentaba en los ejercicios que estaba haciendo, despedirme de esa parte de mi mamá, como de esta obediencia de estar cumpliendo su deseo, de no triunfar de no ser feliz, si yo empiezo a hacerlo entonces a ella se le despierta la envidia y me quiere destruir...”

Se relacionan y coinciden con algunas de las características que Arruabarrena y DePaul (1994) describen de las madres que maltratan a sus hijos: son madres que se sienten tristes, infelices, son apáticas, se muestran desconfiadas y, aunque temen estar solas, tienden a rechazar las relaciones con los demás; y agregan, que parece habitual que en los padres o madres maltratantes se encuentren frecuentes sentimientos de incapacidad para mejorar su vida y su situación personal, lo que puede colaborar a reducir sus posibilidades de hacer frente de manera efectiva a las situaciones de crisis, juzgan que ser hostil y agresivo es justificado, porque eso es lo que aprendieron en sus interacciones infantiles y añaden que, el miedo, los sentimientos de desesperanza y los fracasos sufridos a lo largo de la vida provocan en estas madres sentimientos de inseguridad.

Asimismo, el temor hacia las figuras masculinas, en mayor o menor medida relacionado con los padres y hermanos mayores, fue, aunque no en todos los casos, desplazado hacia la pareja; lo que coincide con las características que Elmer (citada en Feigelson, 1979) encontró en un estudio con madres maltratadoras; en el que dichas madres tenían: “temor a sus esposos, sentimientos negativos hacia sus niños, mostraban pobre manejo de su hogar y habían experimentado bastantes abandonos y separaciones.” (p. 122)

“...la violencia en cuanto a gritos o tener que golpear a alguien me siento muy mal, aunque yo lo he llegado a hacer, esos cinco minutos de monstruo, yo creo que es por esas tentaciones que yo sentía de chiquita, de oír que mis papás se estaban peleando, porque se oía que mi mamá estaba siendo agredida por mi papá; y pues ahora no me dejo...yo estaba en esa posición de sentirme fuerte físicamente de ser más masculina que femenina, estaba yo en esa lucha, pero de ponerme así al tu por tu con mi marido y pues si me trajo muchos encuentros desagradables...”

“...Yo he sido muy masculina, muy agresiva aunque no fuera con groserías, pero con palabras muy hirientes, me cuesta mucho trabajo no sentir ese coraje por los hombres golpeadores, el coraje es por no haber defendido a mi mamá, el no haber logrado, bueno muchas cosas o sea, yo no quise llegar al extremo de yo ser golpeadora...”

Como se puede observar, reiteradamente las madres del grupo informaron que ellas mismas, de una u otra forma, fueron víctimas de malos tratos cuando fueron niñas, y que la manera en que ellas educan a sus hijos es la forma en las que ellas fueron educadas.

“...la forma de llevar o de conducir a un niño o a un adolescente, pues es la forma como a mí me enseñaron mis papás...”

Esto concuerda con lo que Wolfe y Kaufman (1991) plantean, en donde dicen que si los padres fueron criados en un hogar severo y disciplinario, sus conocimientos acerca de la conducción de los niños, de la capacidad de expresar afecto y de sus posibilidades para resolver problemas relacionados con los niños, serán muy limitados y solo se desplegarán las formas de educar que ellos recibieron.

“...pues yo me di cuenta de que el ser madre para mí ha sido pues muy traumático... cosa que a mí me ha costado mucho trabajo, porque ni siquiera lo sabía...”

Cabe resaltar que aunque los factores por los que las madres del grupo maltrataron a sus hijos fueron atribuidos a diversas causas, el motivo al que atribuyeron mayor peso fue la forma de interacción, el tipo de cuidados y los antecedentes en su experiencia vivida durante su infancia, como factor trascendental en la relación con sus propios hijos.

“... ahora que me remonto a la infancia sé que la enseñanza de ser madre no la aprendí, y esa situación en la infancia pues fue marcando esa enseñanza de madre, no?...”

Esto cobra mayor importancia si se le relaciona con lo que a este respecto dice Kempe y Kempe(1979), en cuanto a que los acontecimientos traumáticos originales de los padres, los marcan e influyen en el grado en que maltratan a sus hijos, debido principalmente a la intensidad con las que ellos vivieron esos acontecimientos y que no pueden recordar conscientemente; y agrega que, el miedo derivado de tales acontecimientos de maltrato persisten en las madres que injurian a sus hijos y que sus rápidas e intensas respuestas a cualquier clase de rechazo real o imaginario, ilustran dicho miedo subyacente y los mecanismos mediante los cuales aquellos padres que maltratan a sus hijos repiten las pautas parentales a las que estuvieron expuestos y únicamente varía la índole de dichas pautas, aunque la mayoría de nosotros no somos conscientes de ellas.

Si se considera la repetición de dichas pautas como fundamentales en el caso de las madres maltratadoras, se le puede relacionar íntimamente con lo que Sigmund Freud (1976) dice en su ensayo *Recordar, repetir y reelaborar*, en donde plantea que “Hay vivencias en épocas muy tempranas de la infancia y que en su tiempo no fueron entendidas, pero que han hallado razón e interpretación con efecto retardado; la mayoría de las veces es imposible despertar un recuerdo, sin embargo; aunque la vivencia reprimida no la recuerde como tal, si la actúa(...)”, en este caso el maltrato, “(...) y debido a la no conciencia de éste, lo repite sin saber por qué (...)” de esta forma la madre “(...) repetirá todo cuanto desde las fuentes de lo reprimido ya se haya abierto, surgiendo como un proceso manifiesto.” (pp. 151-153)

A partir de esto, se puede deducir que el uso frecuente de algunos dispositivos defensivos como la racionalización, la proyección, la identificación y la negación, sirvieron de gran ayuda a las madres maltratadoras, como lo dice Anna Freud (1961), para dar seguridad al yo y ahorrar displacer.

Si bien los resultados de este estudio incluyen la posible presencia de otros mecanismos de defensa, se destacaron los de mayor aparición, solos o en combinación, asociándolos a la idea de que fueron los que tentativamente sirvieron a las madres del grupo a ahorrar displacer y evitar la angustia de una manera efectiva.

Ya que como lo expone Anna Freud (1961) los mecanismos de defensa “se combinan entre sí a fin de regular sus vinculaciones con objetos del mundo externo provocadores de angustia.” (p.122)

Finalmente, como ocurre con la mayoría de los trastornos psíquicos y muchos de los problemas psicosociales, es difícil y arriesgado establecer conclusiones o apoyarse en un sólo modelo explicativo del maltrato infantil, ya que los factores desencadenantes y de riesgo son múltiples y variados y pueden nunca presentarse como condiciones únicas; por lo que es difícil tener la seguridad de que se conoce con exactitud la etiología del maltrato infantil. Por ello, sin intención de dogmatizar en la sola idea de *niños maltratados-padres maltratadores* y, considerando lo que Arruabarrena y De Paúl (1994) proponen, cuando dicen que desde el sentido común puede resultar evidente que las causas por las que una persona pierde el control de sus impulsos agresivos o es incapaz de utilizar medidas adecuadas de control de la conducta de los niños, no tienen por qué coincidir con las causas de que otra persona no alimente o vista inadecuadamente a sus hijos; y aunque pueden existir factores que demuestran una cierta coincidencia para ambos tipos de situaciones (por ejemplo, alcoholismo, retraso mental, bajo nivel socioeconómico, etc.), los mecanismos concretos por los que se producen ambas situaciones de maltrato no tienen por qué ser los mismos; en el discurso de la madres, prevaleció la constante queja de haber recibido malos tratos durante su infancia.

Por ello, la identificación de los mecanismos de defensa en un grupo constituido por madres que se autopercebieron como maltratadoras, permitió descubrir como las vivencias infantiles afectaron y siguen influyendo en el desarrollo tanto individual como social de dichas madres.

Es decir, hay un punto de coincidencia con la idea que las experiencias infantiles de las madres, constituyeron una predisposición a que la relación con los propios hijos se instaurará sobre la base de la relación con la imagen de sí mismas como niñas, que el modelo explicativo de la transmisión intergeneracional del maltrato propone, en la que plantea que existe un ciclo en el cual la violencia genera violencia y hace que, en este caso, se reproduzca el maltrato de padres a hijos y así sucesivamente.

Coincidencia que es apoyada con lo que Marcovich y Rodríguez (citados en Hernández, 2003) dicen al respecto de las madres maltratadoras, “ las madres que fueron maltratadas de niñas, introyectaron rasgos difícilmente modificables, pues fueron expuestas a privaciones emocionales, abandono, negligencia, falta de protección, de amor, el no haber sido deseadas por sus padres, etc., y que a lo largo de sus vidas se expresan en hostilidad, desconfianza, falta de interés, resentimiento y una fuerte desconfianza en establecer relaciones íntimas, matrimoniales, familiares y sociales; y que estas madres regulan su comportamiento de acuerdo a eventos, experiencias y vivencias pasadas. De esta forma, las madres se comportan de acuerdo a la forma en la cual sus padres lo hicieron con ellas; por ello es común que en los casos en los que las madres sufrieron de maltrato físico o emocional se espere que generalmente ellas se comporten de la misma manera con sus hijos, de esta manera se perpetua el maltrato de generación en generación.” (pp.27-28)

Es indudable que las posturas teóricas, metodológicas y terapéuticas que existen entorno al maltrato infantil son numerosas; pero las formas de abordaje estarán en función de las definiciones y modelos explicativos que se adopten por los investigadores o profesionales dedicados al maltrato infantil, por lo tanto, conocer los mecanismos de defensa utilizados por las madres maltratadoras proporciona un aspecto más a considerar, para llegar a entender su comportamiento.

El hecho de que las madres del grupo expresaran haber sufrido algún tipo de maltrato durante su desarrollo, confirma la relación que existe entre la forma en que ellas fueron educadas y la forma en que ellas tratan a sus hijos. Evidenciando así, que aún cuando no es consciente la repetición de las pautas parentales recibidas, dichas pautas inciden considerablemente en la forma en que ellas tratan a sus hijos.

Se debe considerar que aunque las causas por las que las madres de este grupo maltrataron a sus hijos fueron atribuidas a sus propias vivencias como hijas; sería erróneo tratar de dogmatizar que esa idea en particular, se aplica a todas. Ya que ni todas las madres maltratadoras fueron hijas maltratadas ni todas las hijas no maltratadas pueden evitar ser madres maltratadoras.

Aunque como dice Del Valle (2000) “la familia es un sistema dinámico en la que todos sus componentes se interrelacionan y varían su comportamiento, afectando y regulando la del otro”(p.101), aunado con lo que Laing (1971) agrega cuando dice que “el yo depende de la integridad de la familia y que este dependerá de que perciba a esta como una estructura compartida”(p.26)

El grupo utilizó ciertos mecanismos de defensa consistentemente, de acuerdo a la subjetividad de los conflictos centrales de cada una de las madres.

Es importante considerar lo que dice Barudy (1998) “Las experiencias que marcaron la vida de los padres maltratantes están lejos de ser simples incidentes o anécdotas; son realidades vividas que por su carácter crónico y su intensidad se transformaron en organizadores de sus subjetividades, de sus modelos de comportamientos y relación, y de sus sistemas de creencias, (...) y la identidad de estas personas se muestra al observador como fuerte y amenazadora, pero se trata a menudo de una máscara que esconde un miedo profundo a ser abandonado, agredido o destruido(...) agregando que en los casos donde las madres han accedido a establecer una relación terapéutica, se descubre que detrás de estos comportamientos violentos se esconde un sujeto invadido por el miedo y la angustia”. (p.140)

En resumen, aunque se pueda registrar la frecuencia con la que el yo de una madre maltratadora usa los mecanismos de defensa, se puede concluir que debido a la disparidad con que se encuentran unos mecanismos con respecto a otros, su uso solo refleja la gran complejidad y la magnitud en cuanto a la subjetividad humana y su influencia en cuanto al problema del maltrato infantil.

El conocimiento de estos resultados nos brinda un panorama incipiente de aspectos que no se habían considerado hasta ahora para la fundamental intervención, detección y prevención del maltrato infantil, por lo que resulta importante tomar en cuenta las características individuales, tanto de las víctimas como de los perpetradores.

Aunque mucha gente que es maltratada en su infancia no abusa de sus hijos, esta investigación sugiere que los padres que maltratan a sus hijos, en una importante proporción sufrieron malos tratos en su propia infancia.

Conclusiones

De acuerdo con los resultados, se puede concluir lo siguiente:

Los mecanismos de defensa que se identificaron mayor número de veces en lo expresado por las madres que se auto perciben como maltratadoras, fueron: La Racionalización, la Proyección, la Negación y la Identificación.

A nivel grupal se identificaron recurrentemente los mecanismos de defensa ya mencionados y otros que estuvieron determinados principalmente por la psicodinámica o conflictos centrales de cada madre.

El conflicto central que las madres maltratadoras del grupo expresaron a lo largo de las sesiones fue la relación conflictiva con sus propios padres, especialmente con la madre.

Las madres de este grupo tendieron a utilizar la racionalización con mayor frecuencia para justificar la forma en que se relacionan y educan a sus hijos, argumentando que fue la forma que ellas aprendieron.

Se reconoció el uso de la proyección y la negación cuando las madres trataron rechazar los sentimientos producto de la conflictiva relación al interior de la familia y no para negar el maltrato. Así como, para atribuir y/o negar sentimientos de incapacidad, sensaciones de rechazo y abandono por parte de sus parejas, figuras de autoridad, amigos, compañeros de trabajo, padres e hijos.

El mecanismo de defensa de identificación fue consistentemente reconocido ante el tema de la relación con los padres.

Los mecanismos de defensa utilizados por las madres del grupo sirvieron para justificar su conducta y no para negarla.

Se encontró que uno de los factores relevantes para efectuar el maltrato, es la profunda identificación de las madres maltratadoras con el papel de padre/madre que aprendieron de sus propios padres.

Se observó que los principales tipos de maltrato que ejercieron estas madres hacia sus hijos fueron: maltrato físico, maltrato emocional, negligencia y abandono emocional.

Las madres maltratadoras utilizan sus mecanismos de defensa, no para encubrir el maltrato, sino las razones que consciente o inconscientemente lo detonan.

Conocer las características de un problema en particular y de aquello que lo provoca, es importante no solo para ubicarlo en un marco psicológico y dinámico, sino también para hacer una adecuada intervención.

CAPÍTULO VII

LIMITACIONES Y SUGERENCIAS

El presente trabajo se consideró como una investigación de tipo exploratorio debido que no existen trabajos que lo antecedan con un objetivo similar: Identificar los mecanismos de defensa utilizados por madres que se autoperciben como maltratadoras; por tal motivo, sus resultados deben ser tomados con cautela ya que pueden adolecer algunas limitantes metodológicas: en primer lugar, se trato de madres que acudieron a pedir ayuda, una vez que ellas se reconocieron como madres maltratadoras. Y en segundo lugar, debe considerarse el carácter puramente deductivo e interpretativo para la obtención de los resultados.

Sin embargo, y a pesar de estas limitantes, los datos expuestos permiten ampliar el conocimiento sobre este tema y sentar una nueva base, para una mejor y más completa intervención de los profesionales involucrados en el tema de los malos tratos.

Debido a que el número de participantes y de sesiones con las que se contó para trabajar fue limitado, los resultados obtenidos no pueden generalizarse a todas las madres que maltratan a sus hijos, por lo que se sugiere ampliar tanto la muestra como el número de sesiones, para formar una visión más amplia de las causas y efectos del maltrato, tomando en cuenta no solo a las madres sino también su entorno; incluyendo por supuesto a la familia, el comportamiento de sus miembros, sus expectativas, deseos, frustraciones, logros, etc.

Considerando que este trabajo arrojó resultados que apoyan la idea de la transmisión intergeneracional o de la repetición de los malos tratos, confirmando el hecho de que las madres maltratadoras a su vez han sido maltratadas, se sugiere se trabaje en la misma línea con madres que han sido maltratadas y que no maltratan a sus hijos.

Una limitante importante fue que dada la complejidad que significó la decisión de aceptar que se accediera a considerar sus historias para la realización de este estudio, a petición de las madres del grupo, la información siempre fue vista de manera grupal sin considerarse factores individuales para una posible comparación y elaboración de futuras hipótesis.

Por lo que se recomienda que en futuras investigaciones se tomen en cuenta de manera individual, factores que influyen en que una madre maltrate a sus hijos, como cuando la familia es únicamente dirigida por la madre, número de hijos, edad de los hijos, severidad, frecuencia y tipo de maltrato, nivel cultural y socioeconómico, etc., esto último, debido a que generalmente se conoce poco acerca de madres de nivel socioeconómico alto que maltraten a sus hijos.

No puede negarse que las madres maltratadoras llevan consigo características individuales y sociales que sin duda agravan la relación madre-hijo; encontrar una línea directa entre el maltrato, las características de las madres maltratadoras y el uso de sus mecanismos de defensa, es una propuesta a considerarse para posteriores investigaciones, no solo teóricamente, sino también en el ámbito de intervención y especialmente, en el terapéutico.

Fue interés de este estudio los mecanismos defensivos que utilizaron las madres maltratadoras, para que en futuros estudios, el conocimiento de el uso de estos elementos psicodinámicos ayuden a identificar la posible presencia de trastornos psicológicos específicos resultantes de la relación de las madres con su entorno.

Por último, unas de las limitaciones que existen en nuestro país, en el caso del tratamiento de problemas sociales como lo es el maltrato, está constituida por el rezago de las instituciones y la falta de políticas públicas que puedan tener un impacto significativo tanto en los niños como en sus padres.

ANEXO I

Represión	Rechazar o mantener en el inconsciente representaciones (pensamientos, imágenes, recuerdos) ligados a la pulsión.
Desplazamiento	Transferencia de sentimientos y actitudes de un objeto a otro, a un sustituto aceptable.
Intelectualización	Manejar los problemas como sucesos interesantes dándoles una formación discursiva a sus sentimientos, emociones e impulsos para mantener el afecto alejado y poder controlarlo.
Negación	Negar o rechazar una parte de la realidad exterior que resulta amenazante o indeseada para el sujeto.
Identificación	Adopción de aspectos, propiedades y/o atributos de un objeto externo en sí mismo; puede ser de manera total o parcial.
Proyección	Atribuir a otra persona u objeto del exterior un deseo, un sentimiento, una cualidad, que no se reconoce o que se rechaza en sí mismo.
Regresión	Regresar a antiguas formas de comportamiento que eran características de un nivel de desarrollo anterior.
Sublimación	Bloquear las formas más directas de gratificación empleando un curso de acción socialmente útil.
Formación Reactiva	Expresar un impulso o deseo inaceptable al transformarlo en lo opuesto.
Vuelta contra sí mismo	Dirigir hacia la propia persona impulsos inapropiados que originalmente iban dirigidos al exterior.

Introyección	Adoptar en forma parcial o total, aspectos, propiedades, formas de funcionamiento, normas, valores, afectos, de los objetos del mundo externo al interno.
Fijación	Aspectos emocionales, psicosexuales, de los impulsos, las emociones y de pensamiento que no tuvieron un proceso de evolución y quedaron fijados en etapas anteriores.
Aislamiento	Separar o aislar un determinado pensamiento o una acción, de manera que se destruyan las conexiones con otros pensamientos o afectos con los que se encuentre en relación.
Racionalización	Dar razones o explicaciones lógicas para las acciones que se están efectuando por otros motivos.
Escisión	Tendencia a escindir lo bueno de lo malo y sólo usar lo bueno o sólo lo malo de un objeto.

BIBLIOGRAFÍA

Aguirre, M. (2005) *Maltrato Infantil y sensibilidad materna: Promoviendo las prácticas paternas positivas*. Tesis de Licenciatura. Facultad de Psicología. UNAM.

Álvarez-Gayou, J. L. (2003) *Cómo hacer investigación cualitativa. Fundamentos y Metodología*. México: Paidós Educador.

Arruabarrena, I. y De Paúl, J. (1994) *Maltrato a los niños en la familia: evaluación y tratamiento*. Pirámide: Madrid.

Barudy, Jorge. (1998) *El dolor invisible en la familia*. España: Paidós

Bringiotti, M. I. (1999) *Maltrato Infantil. Factores de riesgo para el maltrato físico en la población infantil*. Madrid: Miño y Dávila Editores.

Cameron, N. (1982) *Desarrollo y psicopatología de la personalidad. Un enfoque dinámico*. México: Trillas

Cantón, J. y Cortés, M. (1997) *Malos tratos y abuso sexual infantil*. España: Siglo XXI.

Casado, J. Y Díaz, J. (1997) *Niños Maltratados: Concepto, tipología y clasificación*. Díaz de Santos: Madrid.

Davison, G. y Neale, J.(1991) *Psicopatología de la conducta anormal*. México: Limusa.

Del Valle Olvera, G. (2000) *El maltrato como consecuencia de los estilos de crianza inadecuados*. Tesis de licenciatura. ENEP Iztacala, UNAM

Echeburúa, E.(1994) *Personalidades Violentas*. España: Pirámide

Eliacheff, C. (1997) *Del niño rey al niño víctima*. Argentina: Nueva Visión.

- Eyer, D. (1995) *Vinculación Madre- Hijo*. Barcelona: Herder.
- Feigelson, N. (1979) *Un niño ha sido golpeado*. México: Diana.
- Fenichel, O. (1966) *Teoría psicoanalítica de las neurosis*. Buenos Aires: Paidós.
- Fontana, V. (2003) *En defensa del niño maltratado*. México: Pax.
- Freud, Anna. (1961) *El yo y los mecanismos de defensa*. México: Paidós.
- Freud, Sigmund. (1976) *Recordar, repetir y reelaborar*. Obras Completas. Vol. XII. Buenos Aires: Amorrortu.
- Gabarino, J. y Eckenrode, J. (1999) *Por qué las familias abusan de sus hijos*. España: Ediciones Granica.
- González, E. (2005) *Madres Violentas: Madres Maltratadoras*. Tesis de Licenciatura. Facultad de Psicología. UNAM.
- Hernández, I. (2003) *Elaboración de una escala dirigida a madres para detectar maltrato*. Tesis de Licenciatura. Facultad de Psicología. UNAM.
- Kempe, R. y Kempe, H. (1979) *Niños Maltratados*. España: Morata.
- Laing, R. (1971) *El cuestionamiento de la familia*. México: Paidós.
- Lapalche, J. y Pontalis, J. B. (1967) *Diccionario de psicoanálisis*. España: Paidós.
- Lira, P. (s/f). Causas del maltrato e identificación de factores. Disponible en: www.maltratoinfantil.com Consulta: 19/06/2005

Loredo-Abdalá, A. (2002) La violencia familiar: ¿Un problema que se hereda o que se aprende? *Gaceta Médica Mexicana*, 138, (2), 157-168.

Miramontes, J. F. (2004) *Enseñanza de estrategias de solución de problemas a madres con historia de maltrato infantil*. Tesis de Licenciatura. Facultad de Psicología. UNAM.

Namakforoosh, M. (1996) *Metodología de la investigación*. México: Limusa.

Olvera, G. (2004) *Rasgos de personalidad en madres maltratadoras y no maltratadoras a través de cuatro escalas del MMPI-2*. Tesis de licenciatura. Facultad de Psicología. UNAM.

Ortiz, M. (1997) *Proceso terapéutico grupal: Mecanismos de defensa*. Tesis de especialización. Facultad de Psicología. UNAM.

Osorio y Nieto, César (2005) *El niño Maltratado*. Trillas: México.

Pérez, J. R. (2007) *Perfil de rasgos de personalidad de madres maltratadoras*. Tesis de Doctorado. Facultad de Psicología. UNAM.

Ramírez, N. F. (1998) *Características del maltrato infantil, consecuencias en la adultez y la neurosis*. Tesis de licenciatura. ENEP Iztacala. UNAM.

Ríos, V. y Gasca, A. (2002) *Para que mis hijos no sufran lo que yo sufrí*. México: UAM-Xochimilco.

Romero, G. (1996) *Análisis e implementación de habilidades instruccionales en madres que maltratan a sus hijos*. Tesis de Licenciatura. Facultad de Psicología. UNAM.

Santamaría, R. (1993) *Relaciones familiares e interpersonales y empatía en madres maltratadoras y no maltratadoras*. Tesis de Maestría. Facultad de Psicología. UNAM.

Sarason, I. y Sarason, B. (1996) *Psicología Anormal*. México: Pearson Educación.

Wolfe, D. y Kaufman, J. (1991) *Programa de conducción de Niños Maltratados: Orientación para padres intolerantes*. México: Trillas.

Consultas Electrónicas:

<http://www.unicef.org/spanish> Consulta: 10/09/05

Instituto Nacional de Geografía e Informática. (1999), *Violencia Intrafamiliar, Encuesta*. Documento metodológico y resultados. Disponible en: [www. http://www.inegi.gob.mx](http://www.inegi.gob.mx)
Consulta: 15/09/05

Instituto Nacional de Geografía e Informática. (2000), XII Censo General de Población y Vivienda. Disponible en: <http://www.inegi.gob.mx/> Consulta: 07/11/05

Secretaría de Desarrollo Social. Sistema para el desarrollo integral de la familia del DF, Sexto Informe de Actividades (2006) Disponible en: <http://www.sds.df.gob.mx/>
Consulta: 22/ 11 / 2007.